

Balances
a 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Euros)

A) ACTIVO	Notas en la memoria	31/12/2022	31/12/2021
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	6.919.121,90	25.553.195,76
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta		9.161.563,51	10.640.364,27
I. Instrumentos de patrimonio	9	2.973.325,51	3.303.449,77
II. Valores representativos de deuda	9	6.188.238,00	7.336.914,50
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
IV. Otros		-	-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar		66.347.421,56	60.550.424,13
I. Valores representativos de deuda	9	66.267.289,98	60.470.853,39
II. Préstamos		-	-
1. Anticipos sobre pólizas		-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		-	-
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		-	-
1. Tomadores de seguro		-	-
2. Mediadores		-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		-	-
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		-	-
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		80.131,58	79.570,74
1. Créditos con las Administraciones Públicas	9 y 12	37.507,63	39.579,28
2. Resto de créditos	9	42.623,95	39.991,46
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	47.928.503,13	39.219.451,01
A-7) Derivados de cobertura		-	-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		816.528,10	841.067,13
I. Inmovilizado material	5	66.375,48	72.380,90
II. Inversiones inmobiliarias	6	750.152,62	768.686,23
A-10) Inmovilizado intangible	7	22.004,89	25.454,72
I. Fondo de comercio		-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
III. Otro activo intangible	7	22.004,89	25.454,72
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas		296.245,82	101.323,59
A-12) Activos fiscales		-	69.914
I. Activos por impuesto corriente	12	-	69.914
II. Activos por impuesto diferido	12	296.245,82	31.410,05
A-13) Otros activos		2.304.776,10	2.279.650,07
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
III. Periodificaciones	18	2.304.776,10	2.279.650,07
IV. Resto de activos		-	-
A-14) Activos mantenidos para venta		-	-
TOTAL ACTIVO		133.796.165,01	139.210.930,68

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

Balances
a 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la memoria	31/12/2022	31/12/2021
A) PASIVO			
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar			
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
A-3) Débitos y partidas a pagar	9	245.441,59	189.391,33
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
III. Deudas por operaciones de seguro		-	-
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		-	-
V. Deudas por operaciones de coaseguro		-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas:		245.441,59	189.391,33
1.-Deudas con las Administraciones públicas	9 y 12	161.006,30	102.512,35
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
3.-Resto de otras deudas	9	84.435,29	86.878,98
A-4) Derivados de cobertura			
A-5) Provisiones técnicas		126.724.087,89	131.571.243,42
I.- Provisión para primas no consumidas		-	-
II.- Provisión para riesgos en curso		-	-
III.- Provisión de seguros de vida		115.713.083,49	120.316.424,60
1.- Provisión para primas no consumidas		-	-
2.- Provisión para riesgos en curso		-	-
3.- Provisión matemática		-	-
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	11	115.713.083,49	120.316.424,60
IV.- Provisión para prestaciones	11	11.011.004,40	11.254.818,82
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
VI.- Otras provisiones técnicas		-	-
A-6) Provisiones no técnicas	14	114.155,69	122.884,39
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		-	-
IV. Otras provisiones no técnicas		-	-
A-7) Pasivos fiscales		114.403,38	106.036,87
I. Pasivos por impuesto corriente	12	106.837,04	-
II. Pasivos por impuesto diferido	12	7.566,34	106.036,87
A-8) Resto de pasivos			
TOTAL PASIVO		127.198.088,55	131.989.556,01
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios		7.476.780,97	7.010.160,94
I. Capital o fondo mutual	10	1.425.000,00	1.425.000,00
II. Prima de emisión		-	-
III. Reservas		5.585.160,94	5.148.899,07
1. Legal y estatutarias		285.000,00	285.000,00
2. Reserva de estabilización		-	-
3. Otras reservas		5.300.160,94	4.863.899,07
IV. (Acciones propias)		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
VII. Resultado del ejercicio		-	-
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	3	466.620,03	436.261,87
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
B-2) Ajustes por cambios de valor		(878.704,51)	211.213,73
I. Activos financieros disponibles para la venta		(878.704,51)	211.213,73
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
IV. Corrección de asimetrías contables		-	-
V. Otros ajustes		-	-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.598.076,46	7.221.374,67
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		133.796.165,01	139.210.930,68

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en Euros)

II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA	Notas en la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	13.a	375.476,67	451.131,79
a) Primas devengadas		375.476,67	451.131,79
a ₁) Seguro directo		375.476,67	451.131,79
a ₂) Reaseguro aceptado		-	-
a ₃) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-	-
b) Primas del reaseguro cedido (-)		-	-
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)		-	-
c ₁) Seguro directo		-	-
c ₂) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-	-
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		5.575.148,70	9.720.841,85
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	6	136.193,35	169.916,42
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	9	4.939.702,26	5.323.733,75
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c ₂) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		499.253,09	4.227.191,68
d ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d ₂) De inversiones financieras	9	499.253,09	4.227.191,68
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		42.023,03	3.393,10
II.4. Otros Ingresos Técnicos		(9.357.928,21)	(9.155.117,38)
II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		(9.140.250,83)	(8.957.462,53)
a) Prestaciones y gastos pagados		(9.140.250,83)	(8.957.462,53)
a ₁) Seguro directo	13.b	(9.140.250,83)	(8.957.462,53)
a ₂) Reaseguro aceptado		-	-
a ₃) Reaseguro cedido (-)		-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		-	-
b ₁) Seguro directo		-	-
b ₂) Reaseguro aceptado		-	-
b ₃) Reaseguro cedido (-)		-	-
c) Gastos imputables a prestaciones	13.c	(217.677,38)	(197.654,85)
II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)	11	4.847.155,53	468.578,33
a) Provisiones para seguros de vida		4.603.341,11	559.926,00
a ₁) Seguro directo		4.603.341,11	559.926,00
a ₂) Reaseguro aceptado		-	-
a ₃) Reaseguro cedido (-)		-	-
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		-	-
c) Otras provisiones técnicas		243.814,42	(91.347,67)
II.7. Participación en Beneficios y Externos		-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)		-	-
II.8. Gastos de Explotación Netos		(94.345,53)	(104.144,45)
a) Gastos de adquisición	13.c	-	(5.287,46)
b) Gastos de administración	13	(94.345,53)	(98.856,99)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido (-)		-	-
II.9. Otros Gastos Técnicos		(287.046,67)	(243.009,75)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Otros	13.c ,14	(287.046,67)	(243.009,75)
II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(478.323,49)	(560.427,05)
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(459.789,88)	(490.366,48)
a ₁) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(172.386,94)	(161.202,91)
a ₂) Gastos de inversiones y cuentas financieras	9	(287.402,94)	(329.163,57)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(18.533,61)	(22.973,52)
b ₁) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	6	(18.533,61)	(22.973,52)
b ₂) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b ₃) Deterioro de inversiones financieras	9	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	(47.087,05)
c ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	5	-	(46.688,42)
c ₂) De las inversiones financieras	9	-	(398,63)
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		-	-
II.12. Subtotal. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)		622.160,03	581.246,44

Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en Euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	Notas en la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
III.3. Otros Ingresos		-	-
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		-	-
III.4. Otros Gastos		-	-
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)		-	-
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	12	622.160,03	581.246,44
III.7 Impuesto sobre Beneficios	12	(155.540,00)	(144.984,57)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		466.620,03	436.261,87
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	3	466.620,03	436.261,87

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

Estados de cambios en el patrimonio propio
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Euros)

A) Ingresos y gastos reconocidos

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas en la memoria	2022	2021
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	466.620,03	436.261,87
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.089.918,24)	(618.732,98)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		(1.453.224,32)	(824.977,31)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		(1.397.101,87)	84.052,92
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		(56.122,45)	(909.030,23)
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.4.- Diferencias de cambio y conversión			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.5.- Corrección de asimetrías contables			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.6.- Activos mantenidos para la venta			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos			
II.9.- Impuesto sobre beneficios	12	363.306,08	206.244,33
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(623.298,21)	(182.471,11)

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

Estados de cambios en el patrimonio propio
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio propio

	Fondo Mutual	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
B. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	1.425.000,00	-	4.996.337,30	-	-	152.561,77	-	829.946,71	7.403.845,78
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	436.261,87	-	(618.732,98)	(182.471,11)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	152.561,77	-	-	(152.561,77)	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	152.561,77	-	-	(152.561,77)	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	1.425.000,00	-	5.148.899,07	-	-	436.261,87	-	211.213,73	7.221.374,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	466.620,03	-	(1.089.918,24)	(623.298,21)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	436.261,87	-	-	(436.261,87)	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	436.261,87	-	-	(436.261,87)	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	1.425.000,00	-	5.585.160,94	-	-	466.620,03	-	(878.704,51)	6.598.076,46

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas en la memoria	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1) Actividad aseguradora			
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		340.735,60	451.352,79
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		(8.846.364,65)	(8.657.510,44)
3.- Cobros reaseguro cedido		-	-
4.- Pagos reaseguro cedido		-	-
5.- Recobro de prestaciones		-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores		-	-
7.- Otros cobros de explotación		-	700,00
8.- Otros pagos de explotación		(313.332,23)	(754.923,58)
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		340.735,60	452.052,79
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		(9.159.696,88)	(9.412.434,02)
A.2) Otras actividades de explotación			
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
3.- Cobros de otras actividades		-	-
4.- Pagos de otras actividades		(624.526,73)	(614.452,97)
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		(624.526,73)	(614.452,97)
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		43.388,43	(159.111,61)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)		(9.400.099,58)	(9.733.945,81)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		-	-
2.- Inversiones inmobiliarias		167.737,48	191.508,88
3.- Activos intangibles		-	-
4.- Instrumentos financieros		3.119.451,31	27.146.199,40
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6.- Intereses cobrados		4.067.637,75	4.582.618,05
7.- Dividendos cobrados		37.719,38	25.917,52
8.- Unidad de negocio		-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	225,00
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		7.392.545,92	31.946.468,85
B.2) Pagos de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		-	-
2.- Inversiones inmobiliarias		(29.418,15)	(16.464,72)
3.- Activos intangibles		-	-
4.- Instrumentos financieros		(16.597.102,05)	(5.855.279,54)
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6.- Unidad de negocio		-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		(16.626.520,20)	(5.871.744,26)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		(9.233.974,28)	26.074.724,59
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)		(18.634.073,86)	16.340.778,78
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		25.553.195,76	9.212.416,98
Efectivo y equivalentes al final del periodo		6.919.121,90	25.553.195,76

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	Notas en la memoria	2022	2021
1.- Caja y bancos		6.919.121,90	25.553.195,76
2.- Otros activos financieros		-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	9	6.919.121,90	25.553.195,76

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

Memoria
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Información general de la entidad y su actividad.

Naturaleza de la Mutualidad

La entidad Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social en adelante, la Mutualidad, tiene su domicilio en Valencia, calle Bélgica número 8 – bajo 1 D, y dio comienzo a su actividad el día 15 de noviembre de 1933. Fue creada con la colaboración y protectorado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, posteriormente, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, a la que sucedió Bankia, renunciando ésta última a su condición de Entidad Protectora, de forma unilateral, con efectos de 1 de septiembre de 2014.

Es una Entidad aseguradora de carácter privado que opera a prima fija, carente de ánimo de lucro, complementario, pero fuera del marco de los sistemas de previsión que constituyen la Seguridad Social obligatoria y que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, siendo la duración de su actividad por tiempo ilimitado. La Mutualidad desarrolla su actividad en un ámbito Nacional.

Con fecha 13 de diciembre de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de la Mutualidad acordó el cambio de denominación social de la Mutualidad pasando de Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja a la denominación actual. Dicho cambio de denominación fue inscrito en el Registro Mercantil de Valencia el 14 de febrero de 2018.

Objeto social

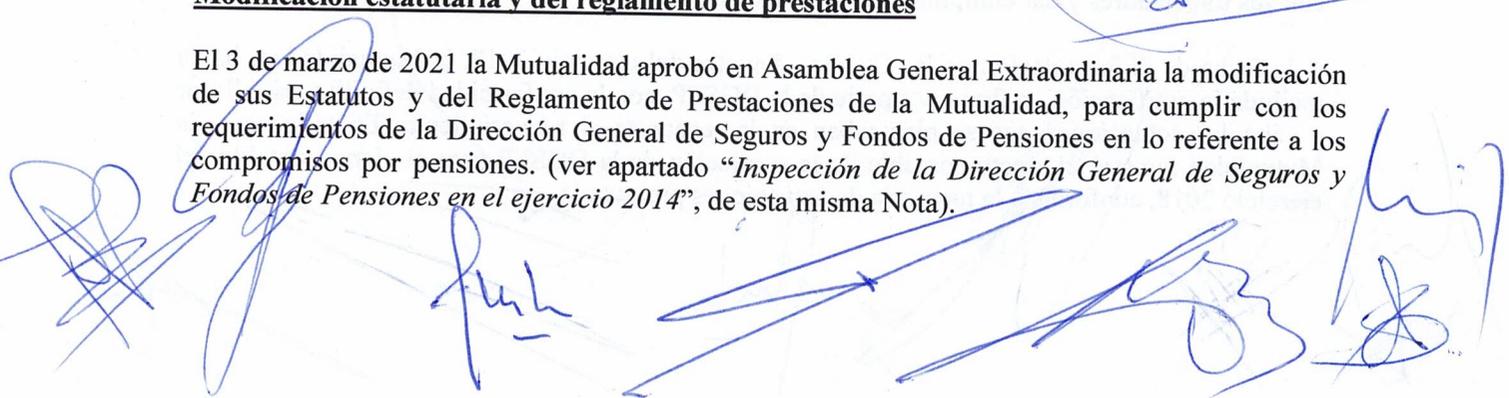
La Mutualidad, en su calidad de entidad aseguradora, tiene como objeto social el ejercicio de una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementaria e independiente del sistema que constituye la Seguridad Social obligatoria, mediante las aportaciones a prima fija de los mutualistas y la práctica de operaciones de seguro directo en los términos que regula la legislación vigente.

El ámbito de cobertura y las prestaciones que la Mutualidad otorga en el desarrollo de su actividad son: jubilación, invalidez, viudedad, orfandad, y prestaciones por fallecimiento a favor de padres y de familiares consanguíneos de los mutualistas o beneficiarios con las condiciones y requisitos establecidos en estos Estatutos y en el Reglamento de prestaciones.

La Mutualidad podrá instrumentalizar compromisos por pensiones de acuerdo a lo previsto en la disposición adicional primera del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Modificación estatutaria y del reglamento de prestaciones

El 3 de marzo de 2021 la Mutualidad aprobó en Asamblea General Extraordinaria la modificación de sus Estatutos y del Reglamento de Prestaciones de la Mutualidad, para cumplir con los requerimientos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en lo referente a los compromisos por pensiones. (ver apartado “*Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el ejercicio 2014*”, de esta misma Nota).



Financiación de la Mutualidad

La procedencia de los fondos de la Mutualidad viene regulada por el artículo 37 de sus Estatutos. Al cierre de 31 de diciembre de 2022, los fondos proceden de:

1. Las aportaciones de los mutualistas al Fondo Mutua.
2. Las aportaciones de los socios protectores, en su caso.
3. El propio patrimonio y las rentas derivadas de la gestión de este.
4. Las donaciones, legados y demás entregas a título gratuito que provengan de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.
5. Cualquier otro ingreso ordinario o extraordinario que la Mutualidad obtenga de cualquier tercero.
6. Los excedentes de cada ejercicio.
7. Cualquier otro que en el futuro pudiera otorgarse o establecerse a su favor.

Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el ejercicio 1999

Fruto de la Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del ejercicio 1999, desde el ejercicio 2003 se ha venido produciendo, anualmente, una reducción paulatina del tipo de interés técnico, de forma que el tipo de interés técnico medio empleado en el estudio actuarial a 31 de diciembre de 2022 ha sido del 1,55% para las incorporaciones hasta el 31 de diciembre 1999, y del 0,46% para las incorporaciones a partir del 1 de enero de 2000 (1,55% y 0,54%, respectivamente, para el ejercicio 2021), destinando para los gastos de gestión interna, un 0,25% para las incorporaciones anteriores a 31 de diciembre de 1999 y un 0,20% para las incorporaciones a partir de 1 de enero de 2000. En los compromisos por pensiones, un 0,25% para las incorporaciones anteriores a 31 de diciembre de 1999 y un 0,20% para las incorporaciones a partir de 1 de enero de 2000. La totalidad del pasivo derivado del estudio actuarial ha sido contabilizado como provisión matemática al 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 11).

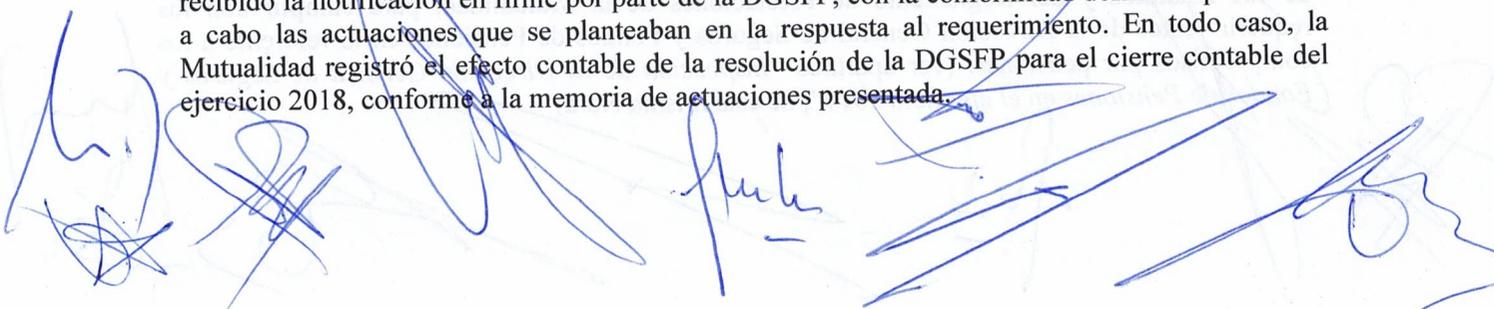
Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el ejercicio 2014

Con fecha 23 de julio de 2014 se levantó acta definitiva de la inspección efectuada a la Mutualidad, en cumplimiento de la Orden de inspección 17/2014.

El Acta de Inspección ratifica que la Mutualidad instrumenta compromisos por pensiones, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera del texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y desarrollado por el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre. Adicionalmente, y derivado de dicha consideración, también determina que el derecho reconocido a los mutualistas en caso de baja de la Mutualidad descrito en sus estatutos resultaría contraria a los artículos 32 y 29.3.c del citado Reglamento.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, la Junta Directiva de la Mutualidad acordó por unanimidad aprobar una memoria de actuaciones para adaptarse a los compromisos por pensiones de Bankia con sus trabajadores y dar cumplimiento al acta de inspección.

A la fecha de la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, la Mutualidad no había recibido la notificación en firme por parte de la DGSFP, con la conformidad definitiva para llevar a cabo las actuaciones que se planteaban en la respuesta al requerimiento. En todo caso, la Mutualidad registró el efecto contable de la resolución de la DGSFP para el cierre contable del ejercicio 2018, conforme a la memoria de actuaciones presentada.



Con fecha 16 octubre de 2020, la Mutualidad recibió la contestación a la respuesta enviada a la DGSFP, dicha contestación concluyo que *“El plan presentado por la mutualidad para la adaptación a la normativa de instrumentación de compromisos por pensiones para el colectivo de sus socios que son empleados de Bankia se considera favorable y se insta a dirigir las comunicaciones a los distintos grupos de mutualistas afectados, en función de que se les deba reconocer un crédito o efectuar un pago complementario, bien a los mutualistas o bien a sus herederos en caso de fallecimiento del mutualista o beneficiario”*.

Con fecha de 3 de marzo de 2021, la Asamblea General aprobó la modificación de los Estatutos y el Reglamento de Prestaciones con el fin de llevar a cabo las medidas presentadas en el plan de adaptación dando fin a la inspección. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales lo único que queda pendiente por parte de Bankia, ahora CaixaBank, es la firma de la póliza de la instrumentalización de los compromisos por pensiones, no suponiendo este punto ninguna responsabilidad para la Mutualidad y habiendo sido comunicado este punto a la DGSFP.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Mutualidad se puso en contacto con los mutualistas que fueron baja voluntaria de la Mutualidad de los ejercicios 2010-2018 afectados y se procedió al pago de compromisos por valor de 526.355,86 euros y 355.257,23 euros durante los ejercicios 2021 y 2020 respectivamente.

A cierre del ejercicio 2022 la Mutualidad tiene registrados como derechos de rescate pendientes de pago por este concepto por importe de 610 miles de euros, 574 miles de euros registrados en “Provisiones matemáticas” (Véase Nota 11) y 36 miles de euros registrados en “Otras provisiones no técnicas” (Véase Nota 14). A cierre del ejercicio 2021 la Mutualidad tenía registrados como derechos de rescate pendientes de pago 645 miles de euros, 600 miles de euros registrados en “Provisiones matemáticas” y 45 miles de euros registrados en “Otras provisiones no técnicas”.

Procedimiento de supervisión financiera de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el ejercicio 2021

Con fecha 15 de abril de 2021 la DGSFP inició un procedimiento de supervisión financiera con el objeto de realizar comprobaciones sobre la suficiencia de rentabilidad de la cartera sujeta a la Disposición Transitoria 2ª. En contestación, la Mutualidad realizó un informe en la que se proyectaron cuatro escenarios con diferentes hipótesis, siendo en todas ellas el resultado favorable porque la rentabilidad superaba en todos ellos al coste de los pasivos.

Adicionalmente, la DGSFP solicitó a la Junta Directiva comunicar las medidas que se estaban tomando para revertir la significativa caída de mutualistas, de cara a la viabilidad futura de la Mutualidad.

Sobre este punto, la Mutualidad trasladó a la DGSyFP trasladando las decisiones adoptadas por la Junta Directiva, con fecha 8 de junio de 2021, en la que se aprobó su Plan Estratégico (2021 -2023). Los principales ejes estratégicos se presentan a continuación:

1. Abandonar líneas de crecimiento orgánico por comercialización de nuevos productos.
2. Tratar de evitar la disolución de la Mutualidad por el proceso natural de desaparición de mutualistas.
3. Abordar soluciones de carácter inorgánico que aseguren a largo plazo el cumplimiento de los compromisos asumidos. Estableciendo el siguiente orden de prioridad:
 - 3.1. Fusión por absorción con entidades de mayor tamaño.
 - 3.2. Estrategias de venta o cesión de cartera dirigidas a aseguradoras de primer nivel.

Con fecha 31 de mayo de 2022 la Asamblea General Extraordinaria aprobó la contratación de un consultor externo para la búsqueda de la operación corporativa más beneficiosa para la Mutualidad, y el asesoramiento en su preparación, ejecución y cierre.

En este sentido, con fecha 27 de febrero de 2023 la Asamblea General Extraordinaria ha aprobado la cesión de la cartera de vida de la Mutualidad, así como los activos y pasivos asociados a dicha cartera y los empleados que lo deseen, a favor de una Mutualidad de reconocido prestigio. La operación no contempla los activos inmobiliarios y doce millones de euros en depósitos, así como los empleados que deseen permanecer en la Mutualidad.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicha operación de cesión de cartera se encuentra sujeta a las oportunas aprobaciones de la Asamblea de la Mutualidad adquirente y, en su caso, del organismo supervisor (DGSyFP)

Adicionalmente, en esa misma fecha la Asamblea General Extraordinaria aprobó la disolución y liquidación voluntaria de la Mutualidad condicionada a la aprobación y culminación de la operación de cesión de cartera.

En este contexto, con fecha 7 de febrero de 2023 por parte de la Junta Directiva se ha comunicado de forma individualizada a cada una de las empleadas de la Mutualidad una cantidad mínima garantizada a percibir en concepto de indemnización por despido en el caso de liquidación de la Mutualidad, y que en conjunto ascenderá a 300 miles de euros.

Normativa aplicable

La Mutualidad está sujeta a la legislación específica aplicable a los seguros privados, a partir del 1 de enero del 2016, constituida principalmente por la Ley de ordenación y supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) y el Reglamento que desarrolla dicha ley, aprobado por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR).

Aspectos medioambientales

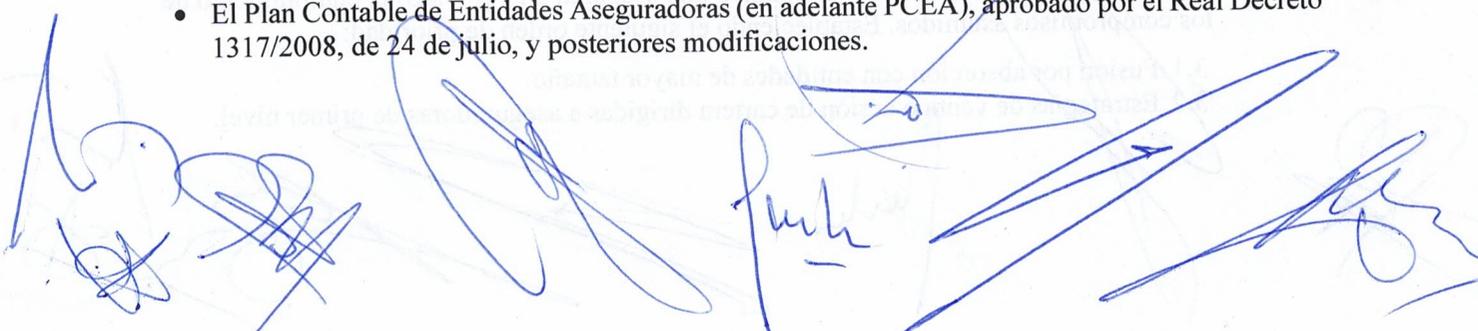
Dada la actividad a la que se dedica la Mutualidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan Contable de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA), aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y posteriores modificaciones.



- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, (en adelante LOSSEAR) y Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas aprobadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Mutualidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en el contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio propio habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, y tal como se describe en la nota 1, con fecha 27 de febrero de 2023 la Asamblea General Extraordinaria ha aprobado la operación de cesión de la cartera de seguros de la Mutualidad y los activos y pasivos asociados a la misma, por lo que, en la formulación de las presentes cuentas anuales se ha tenido en cuenta lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, con el objeto de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad así como de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante de la Mutualidad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutualidad el 30 de marzo de 2023, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 29 de junio de 2022.

Las cifras contenidas en todos los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en Euros (€), salvo indicación expresa, siendo el euro la moneda funcional de la Mutualidad.

c) Principios contables y normas de valoración

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales descritas en la Nota 4, a excepción del principio de empresa en funcionamiento tal y como se menciona en la nota 2.b).

No existe ningún principio contable obligatoria que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse. Cabe destacar que la valoración de activos y pasivos y el registro de ingresos y gastos sigue rigiéndose, con carácter general, por el principio de devengo y las normas de registro y valoración establecidas en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, así como en la resolución del ICAC mencionada anteriormente.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2022 los Administradores de la Mutualidad han necesitado realizar determinadas estimaciones, para valorar algunos de los activos y pasivos

que figuran en ellas registrados. Básicamente estas estimaciones, se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como su valor de recuperación (véanse Notas 4.a) y 4.b)).
- El valor razonable de determinados activos financieros (véase Nota 9).
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone la Mutualidad en el desarrollo de su actividad (Nota 9.1.1)).
- La estimación de la provisión de otras provisiones no técnicas (Nota 14)
- El importe de activos y pasivos diferidos (Nota 12).
- El comportamiento y desarrollo de los riesgos del negocio (Nota 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por prestaciones (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo el efecto de los cambios de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

e) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria del ejercicio recogen las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

De acuerdo con lo descrito en la nota 2.b) anterior, la Junta Directiva de la Mutualidad ha formulado las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 sin aplicar el principio de empresa en funcionamiento. La información del ejercicio no es comparable con la del ejercicio precedente por haberse cambiado el marco de información financiera.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio propio y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

h) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2022 no se han producido corrección de errores.

i) Criterios de imputación de ingresos y gastos

De acuerdo con el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, los riesgos cubiertos y prestaciones garantizadas por la Mutualidad se asimilan todas al ramo de vida. Por tanto, todos los ingresos y gastos, tanto los técnicos como los no técnicos, corresponden en su totalidad al ramo de vida.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 formulada por los Administradores de la Mutualidad y pendiente de aprobación por la Asamblea General de Mutualistas es el siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio 2022	466.620,03
Distribución	
A reservas voluntarias	466.620,03
Total	466.620,03

4. Normas de valoración

Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Mutualidad, de conformidad con los principios y criterios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras, siguiendo los principios contables generalmente aceptados:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Mutualidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de la página web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Mutualidad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Construcciones	25 - 50
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Mutualidad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por los Administradores de la Mutualidad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. A estos efectos se considerará la pérdida de valor en inversiones inmobiliarias cuando dos tasaciones consecutivas confirmen la pérdida de valor que se ponía de manifiesto en la primera de ellas, cuantificándose la corrección valorativa en función de la depreciación confirmada por la segunda de aquéllas, salvo que en una sola valoración se aprecien circunstancias objetivas distintas de la evolución del mercado que evidencien que la depreciación tendrá el carácter de duradera.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 los Administradores de la Mutualidad no han identificado ningún indicio de deterioro referente a su inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La totalidad de los arrendamientos contratados por la Mutualidad son operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Mutualidad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

Activos financieros

Son cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio en otra empresa, o que suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Se entiende por valor razonable de un activo financiero a una fecha dada el importe por el que podría ser intercambiado en esa fecha entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes en instrumentos sustancialmente iguales o al valor actual de todos los flujos de efectivo futuros estimados (cobros y pagos) descontados aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

A efectos de valoración, la Mutualidad clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** Se clasifican en esta categoría los saldos de las cuentas bancarias, activos financieros de gran liquidez y los depósitos a corto plazo.
- **Préstamos y partidas a cobrar:** Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos bancarios, recibos de primas de seguro pendiente de cobro y activos de renta fija.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

En cada fecha de cierre del balance, la Mutualidad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro, y en su caso una reversión del mismo, y se registra un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Mutualidad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** la Mutualidad clasifica en esta categoría aquellos instrumentos de patrimonio de otras empresas, se trata de inversiones que la Mutualidad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez.

Estas inversiones figuran en el balance a su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se registran con cargo o abono a la partida "Ajustes por cambios de valor – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio propio del balance, hasta el momento en que se produce la enajenación de dichas inversiones o se tienen evidencias objetivas de su deterioro, momento en el que el importe acumulado en esta partida referente a la inversión dada de baja o deteriorada se imputa íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

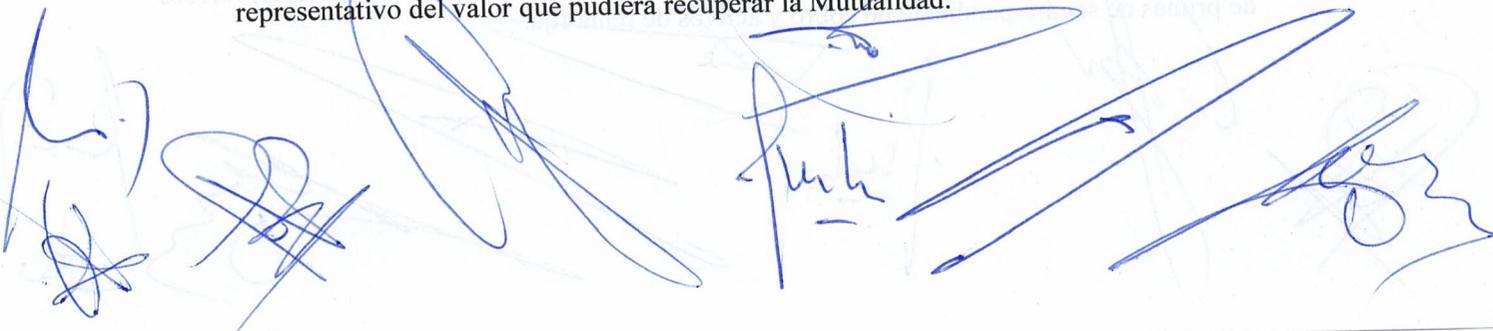
Aquellas inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede determinar de forma fiable, figuran registradas en el balance adjunto a su precio de adquisición.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos, al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se registra directamente contra patrimonio propio.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** la Mutualidad clasifica en esta categoría aquellos valores representativos de deuda de otras empresas y de deuda pública; se trata de inversiones con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Mutualidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.



Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio propio, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Mutualidad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

A efectos de valoración, la Mutualidad clasifica los pasivos financieros, en la siguiente categoría:

- **Débitos y partidas a pagar:** corresponden a débitos (comerciales o no comerciales). Se reconocen inicialmente por su valor razonable (precio de transacción) y posteriormente se valoran por su coste amortizado, los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

e) Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

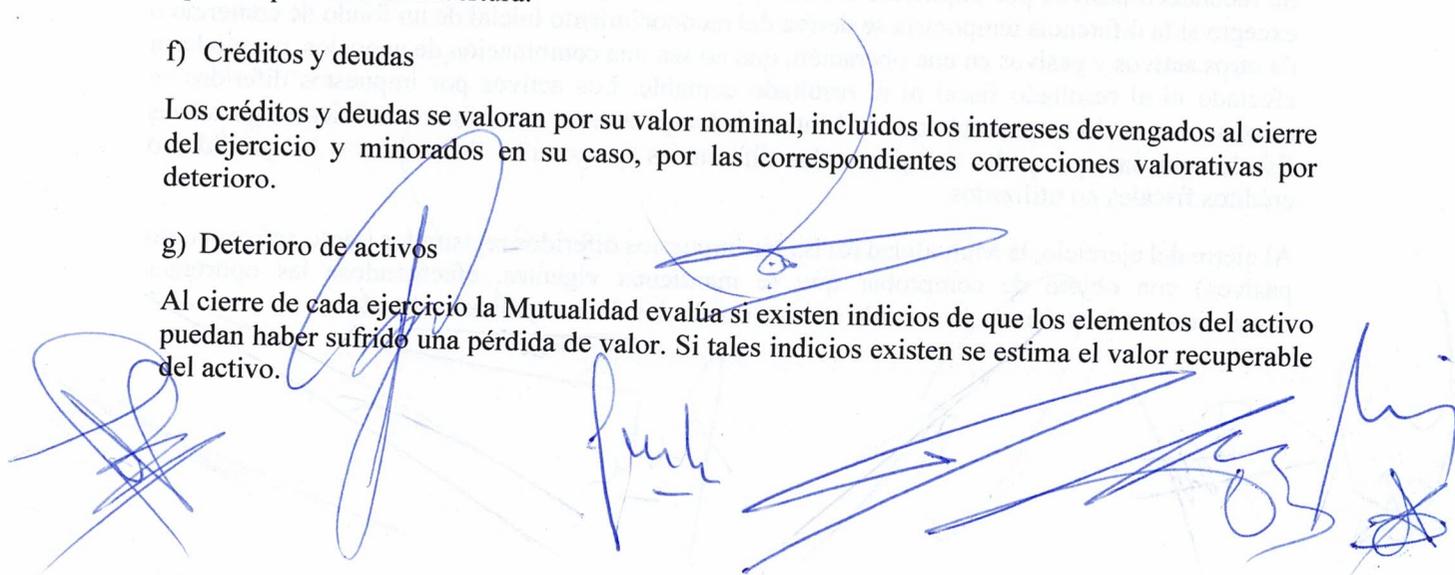
La política de la Mutualidad es no utilizar instrumentos financieros derivados ni realizar ningún tipo de operación de cobertura.

f) Créditos y deudas

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

g) Deterioro de activos

Al cierre de cada ejercicio la Mutualidad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.



Si el valor en libros excede del importe recuperable, se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio, se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Mutualidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada periodo, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

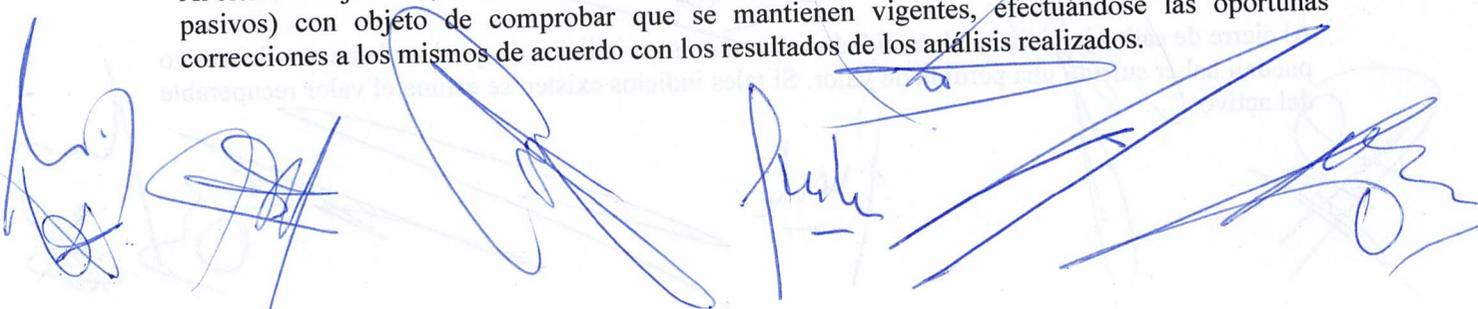
Se registra en el Patrimonio Propio del balance el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

La Mutualidad tributa en el Impuesto de Sociedades bajo el régimen general a un tipo reducido del 25 por ciento, de acuerdo con el artículo 28 del Texto refundido de la Ley que regula el Impuesto sobre Sociedades aprobado por el RD legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Mutualidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Mutualidad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan con carácter general en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En este sentido los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. La Mutualidad contabiliza las prestaciones reconociendo como gastos del período las prestaciones reglamentarias devengadas en el mismo, y los ingresos por cuotas y aportaciones, registrando los ingresos por recaudación de cuotas, en el momento del devengo de los mismos.

Dadas las características de la Mutualidad, todos los gastos se asimilan al ramo de vida.

A su vez, cada gasto por naturaleza se ha imputado a los diferentes destinos recogidos en el plan contable de entidades aseguradoras, del siguiente modo:

Cuenta	Ramo	Destino
Técnica	Vida	Prestaciones Adquisición Administración Inversiones Otros gastos técnicos

El criterio seguido para la reclasificación de los gastos por naturaleza entre las diferentes cuentas y destinos se ha basado en un reparto por áreas, es decir, en función de los gastos destinados a cada una de las áreas incluidas en los diferentes destinos descritos en el Plan Contable de entidades aseguradoras.

k) Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el ROSSEAR, más concretamente a su disposición adicional quinta en la que se hace referencia a las pautas estipuladas en el ROSSP y sus disposiciones de desarrollo.

1. Provisiones de seguros de vida

La provisión de seguros de vida comprende la provisión matemática. Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutualidad sobre el valor actual actuarial de las cuotas a percibir. En relación con las hipótesis utilizadas en el cálculo véase Nota 11.

De acuerdo con sus Estatutos, la Mutualidad sigue el criterio de calcular y contabilizar como provisiones técnicas, las provisiones matemáticas y aquéllas que fueran necesarias u obligatorias para el equilibrio y garantía de la Mutualidad.

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, la Mutualidad registró en el ejercicio 2004 el efecto de la adaptación de las provisiones matemáticas al método de capitalización individual para la totalidad del colectivo de socios, frente al método de capitalización colectiva, empleado en el ejercicio 2003.

En lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, para aquellos contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 1999, es de aplicación la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados de 1998, Disposición vigente a tenor del real decreto 1060/2015, y de conformidad a la misma, si la rentabilidad real obtenida de las inversiones afectas en el ejercicio fuese inferior al tipo de interés técnico utilizado, la Mutualidad calcularía la provisión matemática aplicando un tipo de interés igual a la rentabilidad realmente obtenida.

Por lo que respecta a los contratos celebrados desde 1 de enero de 2000, y siendo que todos ellos han sido celebrados antes del 1 de enero de 2016, se ha tenido en consideración lo previsto en el artículo 33 del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre modificado por el Real Decreto 128/2015, de 27 de febrero y por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero y sus posteriores disposiciones del 22 de febrero de 2012.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó la resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras en la que se hace obligatorio el uso de las nuevas tablas PER2020 para el cálculo de las provisiones matemáticas en el ejercicio 2020, si bien establece la posibilidad de adherirse al plan de adaptación recogido en dicha resolución.

A partir del 31 de diciembre de 2020, y para dar cumplimiento a dicha Resolución del BOE de 28 de diciembre de 2020, la Mutualidad optó por la adaptación en el tiempo de las tablas biométricas de primer orden admisibles finalizando el periodo de adaptación en el ejercicio 2024.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las provisiones técnicas incorporan la adaptación a nuevas tablas, alcanzando un importe de 7.591.190,26 euros y 4.503.529,57 euros, suponiendo un 60% y 35% respectivamente (véase Notas 11 y 20).

2. Provisiones para prestaciones

Recoge las provisiones matemáticas individuales causadas por los socios para atender las obligaciones pendientes de pago de las prestaciones de jubilación causadas a partir de la modificación del Reglamento de prestaciones del 18 de octubre de 2016.

1) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Mutualidad en la formulación de estas cuentas anuales, diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Mutualidad.

Estas cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Mutualidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Mutualidad y la Disposición adicional del reglamento de prestaciones de los socios de la Mutualidad de 13 de diciembre de 2017, los socios que causen baja por causa distinta a la jubilación, invalidez o fallecimiento tendrán derecho a rescatar el 50% de las cuotas aportadas por el propio socio durante el tiempo que permaneció como tal. Consecuentemente, la Mutualidad esta provisionando estos derechos por un importe equivalente al de los socios que han causado baja en el año, según indican los estatutos de la Mutualidad hasta la resolución final de acta de inspección de fecha 23 de julio de 2014 (Véase Nota 1).

A la fecha hay presentada una querrela contra el Banco Popular, S.A, en la que la Mutualidad está personada en su condición de perjudicada por acciones valoradas en 1.800 miles de euros que mantenía en su cartera y se registraron como pérdidas en su totalidad en el ejercicio 2017. En el momento de la elaboración de estas cuentas anuales no se tiene la seguridad de la recuperación de dicho importe, por lo que, atendiendo al principio de prudencia, no hay importe alguno registrado en el Activo del Balance adjunto.

m) Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutualidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

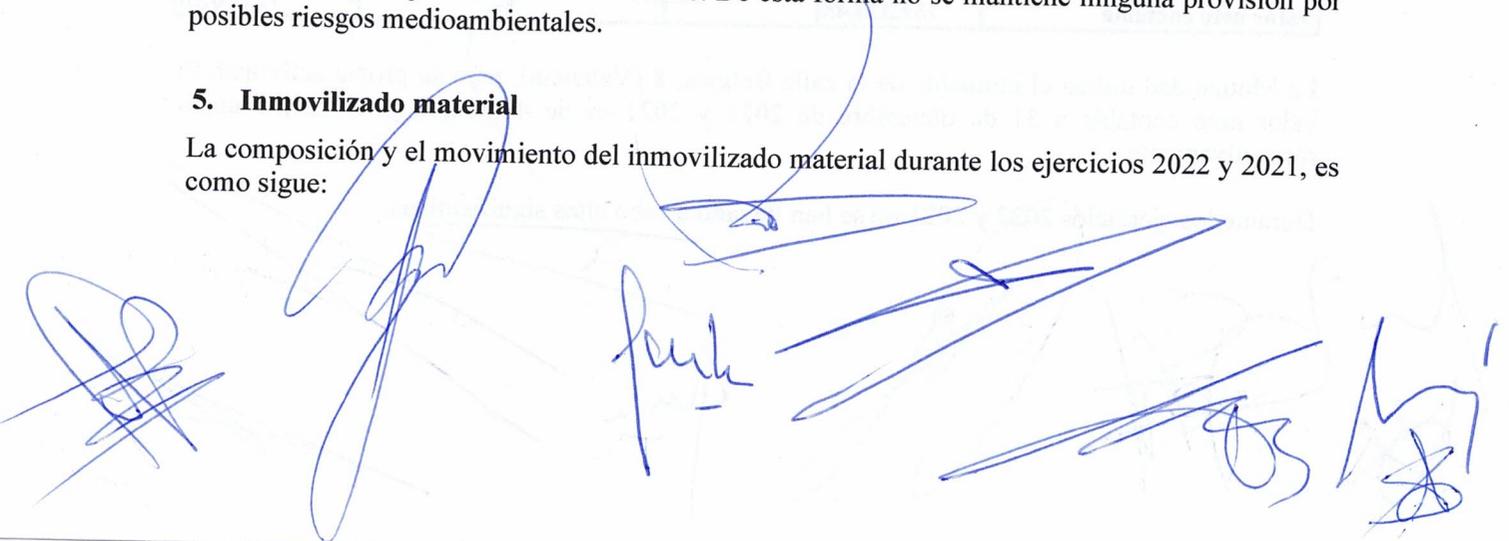
En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

n) Medio ambiente

La actividad de la Mutualidad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. De esta forma no se mantiene ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

5. Inmovilizado material

La composición y el movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue:



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	Euros				
	Saldo a 31/12/2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2022
Coste:					
Terrenos	35.300,46	-	-	-	35.300,46
Construcciones	105.901,37	-	-	-	105.901,37
Instalaciones	80.976,61	-	-	-	80.976,61
Mobiliario	48.312,33	-	-	-	48.312,33
Equipos informáticos	59.562,17	1.076,60	-	-	60.638,77
	330.052,94	1.076,60	-	-	331.129,54
Amortización acumulada:					
Construcciones	(91.776,86)	(2.118,00)	-	-	(93.894,86)
Instalaciones	(78.848,00)	(774,29)	-	-	(79.622,29)
Mobiliario	(27.944,32)	(3.771,12)	-	-	(31.715,44)
Equipos informáticos	(59.102,86)	(418,61)	-	-	(59.521,47)
	(257.672,04)	(7.082,02)	-	-	(264.754,06)
Valor neto contable	72.380,90				66.375,48

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Euros				
	Saldo a 31/12/2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2021
Coste:					
Terrenos	35.300,46	-	-	-	35.300,46
Construcciones	105.901,37	-	-	-	105.901,37
Instalaciones	148.723,94	-	(67.747,33)	-	80.976,61
Mobiliario	48.312,33	-	-	-	48.312,33
Equipos informáticos	59.562,17	-	-	-	59.562,17
	397.800,27	-	-	-	330.052,94
Amortización acumulada:					
Construcciones	(89.658,86)	(2.118,00)	-	-	(91.776,86)
Instalaciones	(93.250,63)	(6.656,28)	21.058,91	-	(78.848,00)
Mobiliario	(24.173,20)	(3.771,12)	-	-	(27.944,32)
Equipos informáticos	(58.389,13)	(713,73)	-	-	(59.102,86)
	(265.471,82)	(13.259,13)	21.058,91	-	(257.672,04)
Valor neto contable	132.328,45				72.380,90

La Mutualidad utiliza el inmueble de la calle Bélgica, 8 (Valencia), para su propia actividad. Su valor neto contable a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 47.306,97 y 49.424,37 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han llevado a cabo altas significativas.

Durante el ejercicio 2021 la Mutualidad dio de baja una serie de instalaciones técnicas que instaló en un local arrendado. Con motivo de la finalización del contrato de arrendamiento y ante la pérdida del uso de las mismas, la Mutualidad registró una pérdida de 46.688,42 euros en la Cuenta Técnica de Seguro de Vida del ejercicio 2021.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen elementos totalmente amortizados actualmente en uso por importe de 150.773,13 euros y 135.297,75 euros, respectivamente.

Durante el transcurso de los ejercicios 2022 y 2021, la Mutualidad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y dispone de plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

La Mutualidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a la sede social.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

6. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	Euros				
	Saldo a 31/12/2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
Coste:					
Terrenos	453.190,38	-	-	-	453.190,38
Construcciones	1.359.571,10	-	-	-	1.359.571,10
	1.812.761,48	-	-	-	1.812.761,48
Amortización acumulada:					
Construcciones	(1.044.075,25)	(18.533,61)	-	-	(1.062.608,86)
	(1.044.075,25)	(18.533,61)	-	-	(1.062.608,86)
Valor neto contable	768.686,23				750.152,62

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Euros				
	Saldo a 31/12/2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2021
Coste:					
Terrenos	453.190,38	-	-	-	453.190,38
Construcciones	1.359.571,10	-	-	-	1.359.571,10
	1.812.761,48	-	-	-	1.812.761,48
Amortización acumulada:					
Construcciones	(1.021.101,73)	(22.973,52)	-	-	(1.044.075,25)
	(1.021.101,73)	(22.973,52)	-	-	(1.044.075,25)
Valor neto contable	791.659,75				768.686,23

A continuación, se muestra un detalle de los inmuebles en posesión de la Mutualidad, clasificados como inversiones inmobiliarias:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Lugar de Emplazamiento	Euros				
	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Valor de Mercado	Plusvalía
<i>Valencia:</i>					
Calle Jesús, 65 y 67 bajos	78.131,57	(58.598,68)	19.532,89	341.250,00	321.717,11
Calle Padilla, 1 bajo	296.280,65	(222.210,46)	74.070,19	901.972,00	827.901,81
<i>Castellón:</i>					
Calle Godofredo Buenos Aires, s/n bajo	203.058,42	(152.293,78)	50.764,64	141.732,50	90.967,86
<i>Xirivella (Valencia):</i>					
Calle San Antonio, 13 bajo	160.200,92	(72.051,12)	88.149,80	162.940,00	74.790,20
<i>Javea (Alicante):</i>					
Ronda Norte, bajo	210.354,24	(94.358,88)	115.995,36	321.867,19	205.871,83
<i>Alcalá de Henares (Madrid):</i>					
Avda. Guadalajara, 13B	510.860,26	(326.937,17)	183.923,09	287.707,00	103.783,91
<i>Majadahonda (Madrid):</i>					
Local comercial 26 - Centro Colón	353.875,42	(136.158,77)	217.716,65	591.680,31	373.963,66
Total	1.812.761,48	(1.062.608,86)	750.152,62	2.749.149,00	1.998.996,38

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Lugar de Emplazamiento	Euros				
	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Valor de Mercado	Plusvalía
<i>Valencia:</i>					
Calle Jesús, 65 y 67 bajos	78.131,57	(58.598,68)	19.532,89	570.830,84	551.297,95
Calle Padilla, 1 bajo	296.280,65	(222.206,17)	74.074,48	853.747,04	779.672,56
<i>Castellón:</i>					
Calle Godofredo Buenos Aires, s/n bajo	203.058,42	(152.293,78)	50.764,64	321.071,66	270.307,02
<i>Xirivella (Valencia):</i>					
Calle San Antonio, 13 bajo	160.200,92	(69.648,12)	90.552,80	283.968,92	193.416,12
<i>Javea (Alicante):</i>					
Ronda Norte, bajo	210.354,24	(91.203,60)	119.150,64	442.367,70	323.217,06
<i>Alcalá de Henares (Madrid):</i>					
Avda. Guadalajara, 13B	510.860,26	(319.274,21)	191.586,05	315.724,11	124.138,06
<i>Majadahonda (Madrid):</i>					
Local comercial 26 - Centro Colón	353.875,42	(130.850,69)	223.024,73	388.549,62	165.524,89
Total	1.812.761,48	(1.044.075,25)	768.686,23	3.176.259,89	2.407.573,66

El valor de mercado de los inmuebles se ha obtenido de tasaciones realizadas por TINSA Tasaciones Inmobiliarias SAU. siguiendo la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Dichas tasaciones fueron realizadas durante el ejercicio 2022, con un periodo de validez de dos años. Dichas tasaciones son realizadas por tasadores independientes contratados al efecto. La totalidad de las tasaciones muestran un valor de tasación superior al valor neto contable de los inmuebles a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen elementos totalmente amortizados actualmente por importe de 438.398,63 euros y 433.102,63 euros, respectivamente.

La Mutualidad no posee inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Mutualidad corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2022 han ascendido a 135.773,35 euros en concepto de renta de alquileres y 420 euros en otros conceptos. Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2021 ascendieron a 169.496,42 euros en concepto de renta de alquileres y 420 euros en otros conceptos. Los gastos por arrendamientos en los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a 21.705,91 y 6.894,29 euros, respectivamente. A cierre de los ejercicios 2022 hay cinco inmuebles arrendados frente a los 4 del ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen compromisos de adquisición o venta de inversiones inmobiliarias por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros.

7. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	Euros				
	Saldo a 31/12/2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2022
Coste:					
Aplicaciones informáticas	425.536,18	1.404,00	-	-	426.940,18
Propiedad industrial	51.550,00	-	-	-	51.550,00
	477.086,18	1.404,00	-	-	478.490,18
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(400.081,46)	(4.853,83)	-	-	(404.935,29)
Propiedad industrial	(51.550,00)	-	-	-	(51.550,00)
	(451.631,46)	(4.853,83)	-	-	(456.485,29)
Valor neto contable	25.454,72				22.004,89

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	Euros				
	Saldo a 31/12/2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2021
Coste:					
Aplicaciones informáticas	425.536,18	-	-	-	425.536,18
Propiedad industrial	51.550,00	-	-	-	51.550,00
	477.086,18	-	-	-	477.086,18
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(375.431,18)	(24.650,28)	-	-	(400.081,46)
Propiedad industrial	(41.160,18)	(10.389,82)	-	-	(51.550,00)
	(416.591,36)	(35.040,10)	-	-	(451.631,46)
Valor neto contable	60.494,82				25.454,72

Durante el ejercicio 2022 se han producido altas correspondientes con aplicaciones informáticas destinadas a mejorar los procesos realizados en la Mutualidad. En cambio, en el ejercicio 2021 no se produjeron altas.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada en cuatro años. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen elementos totalmente amortizados actualmente en uso por importe de 258.400,80 euros y 183.583,78 euros respectivamente.

Durante el transcurso de los ejercicios 2022 y 2021 la Mutualidad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Mutualidad no tiene ningún compromiso de adquisición de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen compromisos de venta de inmovilizado intangible por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

8. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Mutualidad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor sin tener en cuenta la repercusión de los gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

No se han registrado cuotas contingentes en los ejercicios 2022 y 2021.

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Menos de un año	169.496,42	136.193,35
Entre uno y cinco años	346.144,08	389.343,81
Más de cinco años	-	91.200,00
Total	515.640,50	616.737,16

Al cierre del ejercicio 2022, la Mutualidad mantiene contratos renovables anualmente para los inmuebles de Majadahonda, Alcalá y Jávea. Para los inmuebles de Valencia correspondientes con calle Padilla y calle Jesús los contratos son a 15 y 10 años respectivamente con una permanencia obligatoria de 5 y 1 años, iniciándose dichos contratos en 2020 y 2022 respectivamente, siendo renovados automáticamente tras el periodo de vigencia inicial.

9. Instrumentos financieros

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Activos financieros a 31 de diciembre de 2022

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Total
		Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio	-	2.973.325,51	-	-	-	2.973.325,51
- Inversiones financieras en capital	-	385.625,29	-	-	-	385.625,29
- Participación en fondos de inversión	-	2.587.700,22	-	-	-	2.587.700,22
Valores representativos de deuda:	-	6.188.238,00	-	66.267.289,98	47.928.503,13	120.384.031,11
- Valores de renta fija	-	6.188.238,00	-	66.267.289,98	47.928.503,13	120.384.031,11
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	80.131,58	-	80.131,58
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	37.507,63	-	37.507,63
- Resto de créditos	-	-	-	42.623,95	-	42.623,95
Tesorería	6.919.121,90	-	-	-	-	6.919.121,90
TOTAL	6.919.121,90	9.161.563,51	-	66.347.421,56	47.928.503,13	130.356.610,10

Activos financieros a 31 de diciembre de 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Total
		Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio	-	3.303.449,77	-	-	-	3.303.449,77
- Inversiones financieras en capital	-	301.508,78	-	-	-	301.508,78
- Participación en fondos de inversión	-	3.001.940,99	-	-	-	3.001.940,99
Valores representativos de deuda:	-	7.336.914,50	-	60.470.853,39	39.219.451,01	107.027.218,90
- Valores de renta fija	-	7.336.914,50	-	60.470.853,39	39.219.451,01	107.027.218,90
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	79.570,74	-	79.570,74
Otros créditos:	-	-	-	39.579,28	-	39.579,28
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	39.579,28	-	39.579,28
- Resto de créditos	-	-	-	39.991,46	-	39.991,46
Tesorería	25.553.195,76	-	-	-	-	25.553.195,76
TOTAL	25.553.195,76	10.640.364,27	-	60.550.424,13	39.219.451,01	135.963.435,17

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar	TOTAL
Otras deudas:		
- Deudas fiscales y sociales	161.006,30	161.006,30
- Deudas con entidades del grupo	-	-
- Resto de deudas	84.435,29	84.435,29
TOTAL	245.441,59	245.441,59

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar	TOTAL
Otras deudas:		
- Deudas fiscales y sociales	102.512,35	102.512,35
- Deudas con entidades del grupo	-	-
- Resto de deudas	86.878,98	86.878,98
TOTAL	189.391,33	189.391,33

b) Reclasificaciones

En los ejercicios 2022 y 2021, no se reclasificaron activos financieros entre categorías ni se realizaron cesiones o transferencias de los mismos.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos de vencimiento a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022

	Vencimientos						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	
Activos financieros disponibles para la venta							
Valores representativos de deuda	-	-	992.272,00	0,00	461.855,00	4.734.111,00	6.188.238,00
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	-	-	10.159.516,88	622.828,69	1.799.699,81	35.346.457,75	47.928.503,13
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	-	-	1.745.427,45	1.835.929,53	-	62.685.933,00	66.267.289,98
Total activos financieros			12.897.216,33	2.458.758,22	2.261.554,81	102.766.501,75	120.384.031,11

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021

	Vencimientos						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	
Activos financieros disponibles para la venta							
Valores representativos de deuda	304.353	727.507,00	-	531.530,00	1.785.702	3.987.822,50	7.336.914,50
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	1.108.538	2.241.075	633.842,51	1.799.690,89	9.017.068,63	24.419.235,85	39.219.451,01
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	-	-	974.167	2.443.402,06	2.620.850,30	54.432.433,73	60.470.853,39
Total activos financieros	1.412.891,16	2.968.581,97	1.608.009,81	4.774.622,95	13.423.620,93	82.839.492,08	107.027.218,90

d) Transferencias de activos financieros

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos financieros transferidos.

e) Activos cedidos o aceptados en garantía

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

f) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han registrado deterioros ni reversiones de los activos financieros por el riesgo de crédito.

g) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle de las pérdidas o ganancias netas de cada una de las categorías de instrumentos financieros, los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo y las correcciones valorativas por deterioro de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022

	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión
Renta fija	443.130,64	4.606.145,72	-	-
Renta variable	56.122,45	60.593,12	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Otros activos	-	(14.439,52)	-	-
Total	499.253,09	4.652.299,32	-	-

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021

	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión
Renta fija	4.111.021,12	5.002.520,98	-	-
Renta variable	115.771,93	35.286,56	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Otros activos	-	(43.237,36)	-	-
Total	4.226.793,05	4.994.570,18	-	-

h) Deudas con características especiales

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen deudas con características especiales.

i) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Mutualidad no dispone de instrumentos financieros como instrumentos de cobertura.

j) Valor razonable

El detalle del valor razonable al cierre del ejercicio 2022 y 2021 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022

	Cotizaciones publicadas en mercados activos	
	Disponibles para la venta	
Instrumentos de patrimonio		2.973.325,51
Valores representativos de deuda		6.188.238,00
Total		9.161.563,51

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021

	Cotizaciones publicadas en mercados activos	
	Disponibles para la venta	
Instrumentos de patrimonio		3.303.449,77
Valores representativos de deuda		7.336.914,50
Total		10.640.364,27

k) Otra información**k.1) Efectivo en entidades de crédito y dinero en caja**

La Mutualidad mantiene varias cuentas corrientes a la vista abiertas en la entidad CaixaBank (anteriormente Bankia) y Bankinter.

El detalle de saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las citadas cuentas corrientes es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo, caja	3,64	105,92
Cuentas corrientes	6.919.118,26	25.553.089,84
TOTAL	6.919.121,90	25.553.195,76

l) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgos procedente de instrumentos financieros

l.1) Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Mutualidad está centralizada en la Comisión de Inversiones, la cual toma las decisiones de conformidad a la política de inversiones interna aprobada por la Junta Directiva.

Riesgo de mercado

La pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, denominados factores de riesgo, se intenta controlar mediante la selección concreta de activos, diversificación y la gestión de los mismos.

El módulo de riesgo de mercado comprende los submódulos de: tipo de interés, renta variable, inmuebles, spread, concentración y divisas.

Los activos financieros de la Mutualidad están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Mutualidad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidades de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realiza control trimestral de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija.

Con carácter general la Mutualidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En cuanto al riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros, las inversiones de la Mutualidad están encaminadas, siempre que las condiciones del mercado así lo permitan, a inversiones en renta fija con una calificación crediticia mínima de Investment Grade (BBB), y a una elevada diversificación en sectores y emisores.

En relación al riesgo de tipo de cambio, la Mutualidad no mantiene posiciones en divisa distinta al euro, por lo que no presenta riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Mutualidad dispone de la tesorería que muestra en su balance.

Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras están realizadas en su práctica totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

1.2) Información cuantitativa

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los ejercicios 2022 y 2021 relativa al nivel de exposición al riesgo de crédito y tipo de interés de los activos financieros:

Riesgo de crédito

A continuación, se muestra la clasificación crediticia de los emisores de valores de renta fija a 31 de diciembre de 2022:

	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Activos disponibles para la venta
<u>Calificación crediticia de los emisores</u>			
AAA	300.000,00	-	-
AA	-	-	-
A	1.711.796,47	3.828.575,82	263.751,00
BBB	63.854.793,36	41.384.779,66	4.299.933,00
BB o Menor	400.700,15	2.715.147,65	1.624.554,00
TOTAL	66.267.289,98	47.928.503,13	6.188.238,00

A continuación, se muestra la clasificación crediticia de los emisores de valores de renta fija a 31 de diciembre de 2021:

	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Activos disponibles para la venta
<u>Calificación crediticia de los emisores</u>			
AAA	300.000,00	-	-
AA	-	-	-
A	3.216.240,41	4.056.891,22	869.624,00
BBB	56.354.279,30	32.332.158,98	4.905.552,50
BB o Menor	600.333,68	2.830.400,81	1.561.738,00
TOTAL	60.470.853,39	39.219.451,01	7.336.914,50

Un detalle de la calificación crediticia del TOP 14 por último emisor de los principales valores de renta fija a 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Emisor	Rating	Coste Amortizado	% sobre total de cartera
Reino de España	BBB	69.735.547,25	61,07%
Reino de Italia	BBB	15.048.323,88	13,18%
ELECTRICITE	BBB	2.561.255,88	2,24%
FADE	A	1.998.580,49	1,75%
GE CAPITAL	BBB	1.994.000,97	1,75%
Reino de España	A	1.711.796,47	1,50%
TELEFONICA	BBB	1.709.109,58	1,50%
RWE	BBB	1.645.563,20	1,44%
ALLIANCE	BBB	1.544.727,30	1,35%
Reino de Portugal	BBB	991.269,32	0,87%
TELECOM ITALIA	B	911.416,82	0,80%
ACHMEA	BBB	904.765,69	0,79%
Comunidad de Aragón	BBB	863.650,99	0,76%
BW INTL	BBB	820.940,53	0,72%
TOTAL		102.440.948,37	89,71%

Un detalle de la calificación crediticia del TOP 14 por último emisor de los principales valores de renta fija a 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

Emisor	Rating	Coste Amortizado	% sobre total de cartera
Reino de España	BBB	60.156.205,25	60,34%
Reino de Italia	BBB	9.744.744,94	9,78%
ELECTRICITE DE FRANCE	BBB	2.563.807,32	2,57%
FADE	A	1.998.205,35	2,00%
TELEFONICA	BBB	1.711.264,44	1,72%
Reino de España	A	1.660.915,68	1,67%
RWE	BBB	1.654.189,92	1,66%
ALLIANCE	A	1.555.324,73	1,56%
UNICREDIT	BB	1.008.261,22	1,01%
Reino de Portugal	BBB	995.719,31	1,00%
GE CAPITAL	BBB	983.601,55	0,99%
ACHMEA	BBB	923.576,12	0,93%
TELECOM ITALIA	BB	919.427,68	0,92%
Comunidad de Aragón	BBB	889.035,39	0,89%
TOTAL		86.764.278,90	87,03%

Riesgo de tipo de interés

A continuación, se muestra la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros a 31 de diciembre de 2022:

	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en:		
	Expuesto al riesgo	No expuesto al riesgo	Total
A vencimiento	47.928.503,13	-	47.928.503,13
Disponible para la venta	6.188.238,00	2.973.325,51	9.161.563,51
Préstamos y partidas a cobrar	66.267.289,98	-	66.267.289,98
Total	120.384.031,11	2.973.325,51	123.357.356,62

La información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros a 31 de diciembre de 2021:

	Importe del activo expuestos al riesgo de tipo de interés en:		
	Expuesto al riesgo	No expuesto al riesgo	Total
A vencimiento	39.219.451,01	-	39.219.451,01
Disponible para la venta	7.336.914,50	3.303.449,77	10.640.364,27
Préstamos y partidas a cobrar	60.470.853,39	-	60.470.853,39
Total	107.027.218,90	3.303.449,77	110.330.668,67

10. Fondos propios

a) Fondo Mutual

El importe del Fondo Mutual a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 1.425.000 euros.

b) Reserva Legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

11. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31.12.2021	Dotación	Aplicación	Saldo a 31.12.2022
Seguro Directo				
Provisión matemática	120.316.424,60	115.713.083,49	(120.316.424,60)	115.713.083,49
Provisión para prestaciones	11.254.818,82	11.011.004,40	(11.254.818,82)	11.011.004,40
Total Provisiones técnicas	131.571.243,42	126.724.087,89	(131.571.243,42)	126.724.087,89

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2021, fue el siguiente:

	Euros			Saldo a 31/12/2021
	Saldo a 31/12/2020	Dotación	Aplicación	
Seguro directo				
Provisiones matemática	120.876.350,60	120.316.424,60	(120.876.350,60)	120.316.424,60
Provisión para prestaciones	11.163.471,15	11.254.818,82	(11.163.471,15)	11.254.818,82
Total Provisiones técnicas	132.039.821,75	131.571.243,42	(132.039.821,75)	131.571.243,42

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las provisiones técnicas incorporan la adaptación a nuevas tablas, alcanzando un importe de 7.591.190,26 euros y 4.503.529,57 euros, suponiendo un 60% y 35% respectivamente (véase Nota 20).

La variación neta de la provisión técnica en el ejercicio 2022 y 2021 han ascendido a -4.847.155,53 euros y -468.578,33 euros, respectivamente.

El importe de la provisión matemática correspondiente a gastos de administración contabilizado por la Mutualidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 2.670.369,55 euros y 3.167.678,55 euros, respectivamente.

El pasivo actuarial al 31 de diciembre de 2022 necesario para garantizar las prestaciones futuras a pagar a los socios o beneficiarios y los gastos de administración correspondientes, ha sido evaluado por una actuario independiente (Dña. Ana Isabel Fernández Verdesoto).

La Mutualidad, a 31 de diciembre de 2022, debe valorar los compromisos afectados por la normativa de compromisos por pensiones (Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre) atendiendo a dicha normativa y para ello la actuario ha seguido el plan presentado por la mutualidad a la Dirección General de Seguros, como anexo a su Memoria de Actuaciones, para dar cumplimiento a la resolución del Acta de Inspección de fecha 21 de enero de 2015 por los compromisos por pensiones de Bankia con sus trabajadores.

En virtud de dicha adaptación al RD 1588/1999, los compromisos se valorarán de forma separada en:

1) Póliza de seguro colectivo: Compromisos por pensiones de Bankia:

- **Formalización del compromiso:** De conformidad con el art. 26, la mutualidad al tener la condición de no empresarial, procede a valorar en una póliza de seguro colectivo independiente el compromiso de Bankia con sus trabajadores que tienen la condición de socios mutualistas de la misma.
- **Grupo asegurable:** Está constituido por los socios mutualistas actualmente empleados en Bankia así como por aquellos socios mutualistas que hubieran extinguido su relación laboral con Bankia como consecuencia de un expediente de regulación de empleo (ERE) y por los que se mantiene vigente el compromiso.
- **Compromiso externalizado:** El compromiso por pensiones consiste en una aportación fija y constante mensual por cada uno de los socios que pertenecen al grupo asegurable que se destinará a la jubilación, como única contingencia asegurable. Las aportaciones se capitalizarán al tipo de interés establecido según el vigente art. 33.1 del ROSSP, constituyendo un capital que se hará efectivo a la fecha de jubilación en un pago único.

2) Régimen general: Resto de compromisos garantizados por la Mutualidad, según el vigente reglamento de prestaciones, sin tener en cuenta las contribuciones económicas de Bankia como compromiso con sus trabajadores.

Atendiendo al reglamento de prestaciones de la mutualidad vigente a 31 de diciembre de 2022, se valoran las provisiones matemáticas de la totalidad del colectivo de socios y beneficiarios de la Mutualidad.

No obstante, se introduce una variación de la prestación por jubilación para la adaptación a la normativa de compromiso por pensiones por parte de la Mutualidad, por lo que respecta al colectivo perteneciente al grupo asegurable de la póliza de seguro colectivo referida en el apartado 1) anterior.

El método utilizado por el actuario en las valoraciones es el de capitalización individual y las hipótesis básicas empleadas son las siguientes:

1. Tablas de supervivencia en bases técnicas originales: PER2000 para la totalidad de los colectivos. La mutualidad al cierre del ejercicio cumple la Directiva 2004/13/CE de discriminación de género implantada en España el 21 de diciembre de 2012.
2. Tasa de actualización o tipo de interés técnico medio aplicado en 2022 han sido:
 - a) Póliza de seguro colectivo: Compromisos por pensiones de Bankia.
 - Tipo de interés medio (art. 33.1 ROSSP): 0,46%
 - b) Régimen general: Reglamento de prestaciones.
 - b.1) Compromisos de los pensionistas:
 - Incorporaciones anteriores al 31 de diciembre de 1999: Tipo de interés medio del 1,55% bruto (0,25% de gastos y 1,30% de tipo de interés neto)
 - Incorporaciones posteriores al ejercicio 1999: Cuando se produzcan se calcularán al tipo de interés según el vigente art. 33.1 del ROSSP.
 - b.2) Compromisos de los socios mutualistas: Para la totalidad de conjunto de socios mutualistas se ha aplicado un tipo de interés medio ponderado neto de 1,27%, que separado por grupos homogéneos resulta:
 - Incorporaciones anteriores al 31 de diciembre de 1999: Tipo de interés medio del 1,55% bruto (0,25% de gastos y 1,30% de tipo de interés neto)
 - Incorporaciones posteriores al ejercicio 1999: Tipo de interés medio del 0,46% bruto (0,20% de gastos y 0,26% de tipo de interés neto)

La Mutualidad determina la suficiencia de la rentabilidad real con lo establecido en la Instrucción de inspección 9/2009.

3. Tablas de invalidez: Orden Ministerial de enero de 1977. Se atribuyen los siguientes tantos anuales de invalidez por tramos de edad:

Edades	IPT (tasas x 1000)	IPA (tasas x 1000)
Hasta 44 años	1,25	0,50
De 45 a 54	2,50	1,00
De 55 a 64	8,25	2,50

4. La tasa de crecimiento de las bases de cotización mensuales empleada para la determinación de las prestaciones definidas en el Régimen General ha sido del 1% para los socios que no han alcanzado la base máxima de cotización y del 0,5% para aquellos otros que ya se encuentran en dicha base máxima o a medida que la alcanzan, conforme queda establecido en el reglamento de prestaciones de la mutualidad.

Constituye la “base máxima de cotización mensual” desde el 1 de junio de 2022 la cantidad de 2.408,05 euros. Dicho importe se actualizará anualmente con el porcentaje anual de incremento del índice de precios al consumo correspondiente al 31 de diciembre del año inmediato anterior que publique el Instituto Nacional de Estadística. En ningún caso este incremento será superior al 0,5%.

La “base reguladora máxima” será la cantidad resultante de dividir por cinco la suma de las sesenta últimas “bases de cotización mensuales máximas” anteriores a la fecha de jubilación.

5. Prestación de jubilación:

a) Póliza de seguro colectivo: Compromisos pensiones Bankia.

El capital por jubilación se constituirá mediante de la capitalización del 100% de las aportaciones que realiza Bankia, como contribución económica por el compromiso por pensiones de sus trabajadores, socios de la mutualidad.

$$[100\% * (\text{Aportación Bankia})]$$

b) Régimen General: Reglamento prestaciones mutualidad.

La cuantía destinada a la capitalización para la constitución del capital por jubilación, responderá a la siguiente fórmula de cálculo:

- Socios mutualistas por los que Bankia realiza aportaciones (Compromiso Pensiones):
 $[80\% * (4,80\% \text{ s/Base cotización mensual socio})] - (\text{Aportación Bankia})$
- Socios mutualistas por los que no aporta Bankia (Régimen General):
 $[80\% * (4,80\% \text{ s/Base cotización mensual socio})]$

Las características del colectivo considerado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Colectivo de Activos	2022	2021
Número de socios activos	246	304
Base de cotización máxima anual individual (Euros)	28.896,60	28.752,84
Volumen global de base de cotización (Euros)	7.108.563,60	8.740.863,36
Edad media	58	58
Colectivo de Pasivos	2022	2021
Número de beneficiarios	2156	2126
Prestaciones pagadas (Euros)	9.140.250,87	8.938.316,26
Prestación media anual (Euros)	4.239,45	4.204,29

El desglose de la Provisión Matemática correspondiente al cierre del ejercicio 2022, por tipología de colectivo es:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

	Número	Provisión Matemática 2022	Provisión Matemática 2021
ACTIVOS	246	14.766.411,82	18.637.155,59
Socios Sistema General	246	14.337.265,72	18.298.392,48
Socios con Compromisos por Pensiones	136 ⁽¹⁾	429.146,10	338.763,11
PASIVOS	2156	92.781.428,28	96.575.167,72
DERECHOS DE CRÉDITO	80 ⁽²⁾	574.053,13	600.571,73
Adaptación Tablas		7.591.190,26	4.503.529,57
TOTAL PROVISIÓN MATEMÁTICA		115.713.083,49	120.316.424,61

(1) Número de socios en los que 38 presentan compromisos por pensiones, 2 bajas voluntarias y el resto están sujetos al sistema general

(2) Mutualistas que fueron baja voluntaria desde 2010-2018

Con motivo de la actualización de la situación laboral y personal en el que se encuentran los empleados de Bankia a los que se les reconoció un derecho de cobro tras el requerimiento de la DGSFP, la Mutualidad ha ajustado la provisión matemática en concepto de compromisos pendientes de pago ascendiendo el importe provisionado a cierre del ejercicio 2022 a 574.053,13 euros (600.571,73 euros a cierre del ejercicio 2021). En el ejercicio 2022 se ha cancelado provisión por importe de 26.518,60 euros mientras que en el ejercicio 2021 se canceló provisión por importe de 179.672,92 euros.

12. Situación fiscal

Dentro de los epígrafes de créditos con las Administraciones Públicas y activos fiscales del balance se muestran los siguientes conceptos:

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31.12.22	No corriente	Corriente	Saldo a 31.12.21
Activos por impuesto diferido	6.625,05	289.620,77	296.245,82	6.625,05	24.785,00	31.410,05
Activos por impuesto corriente	-	-	-	-	69.913,54	69.913,54
Créditos con Administraciones Públicas	-	37.507,63	37.507,63	-	39.579,28	39.579,28
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	37.507,63	37.507,63	-	39.579,28	39.579,28

Dentro de los epígrafes de deudas con las Administraciones Públicas y pasivos fiscales del balance se muestran los siguientes conceptos:

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31.12.22	No corriente	Corriente	Saldo a 31.12.21
Pasivos por impuesto diferido	-	7.566,34	7.566,34	-	106.036,87	106.036,87
Pasivos por impuesto corriente	-	106.837,04	106.837,04	-	-	-
Deudas con Administraciones Públicas	-	161.006,30	161.006,30	-	102.512,35	102.512,35
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	1.101,97	1.101,97	-	3.408,44	3.408,44
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	156.952,77	156.952,77	-	99.103,91	99.103,91
Organismos Seguridad Social acreedores	-	2.951,56	2.951,56	-	-	-

La Mutualidad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del impuesto sobre Sociedades es como sigue:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

Ejercicio 2022:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputable directamente al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	466.620,03	-	466.620,03	-	1.089.918,24	(1.089.918,24)
Impuesto sobre sociedades	155.540,00	-	155.540,00	-	363.306,08	(363.306,08)
Diferencias Permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias Temporarias:	-	-	-	-	-	-
- Con origen en el ejercicio	-	-	-	56.122,45	(1.397.101,87)	1.453.224,32
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	56.122,45	(1.397.101,87)	1.453.224,32
Exención por rentas en el extranjero	-	-	-	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	622.160,03	-	622.160,03	56.122,45	56.122,45	-
Porcentaje tributación	25%	25%	25%	25%	25%	25%
CUOTA INTEGRAL	155.540,01	-	155.540,01	14.030,61	14.030,61	-
Deducciones	-	-	-	-	-	-
- Impuesto sobre Sociedades Extranjero	-	-	-	-	-	-
CUOTA LIQUIDA POSITIVA	155.540,01	-	155.540,01	14.030,61	14.030,61	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	48.702,96	(48.702,96)	-	-	-
CUOTA DEL EJERCICIO	155.540,01	48.702,96	106.837,05	14.030,61	14.030,61	-

Ejercicio 2021:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputable directamente al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	436.261,87	-	436.261,87	-	618.732,98	(618.732,98)
Impuesto sobre sociedades	144.984,57	-	144.984,57	-	206.244,33	(206.244,33)
Diferencias Permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias Temporarias:	-	532.087,10	(532.087,10)	909.030,23	84.052,92	824.977,31
- Con origen en el ejercicio	-	-	-	909.030,23	84.052,92	824.977,31
- Con origen en ejercicios anteriores	-	532.087,10	(532.087,10)	-	-	-
Exención por rentas en el extranjero	436,05	-	436,05	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	581.682,49	532.087,10	49.595,39	909.030,23	909.030,23	-
Porcentaje tributación	25%	25%	25%	25%	25%	25%
CUOTA INTEGRAL	145.420,62	133.021,78	12.398,85	227.257,56	227.257,56	-
Deducciones	-	436,05	(436,05)	-	-	-
- Impuesto sobre Sociedades Extranjero	-	436,05	(436,05)	-	-	-
CUOTA LIQUIDA POSITIVA	145.420,62	133.457,83	11.962,80	227.257,56	227.257,56	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	81.876,34	(81.876,34)	-	-	-
CUOTA DEL EJERCICIO	145.420,62	215.334,17	(69.913,54)	227.257,56	227.257,56	-

El gasto de los ejercicios 2022 y 2021 por Impuesto sobre Sociedades se calcula según el detalle siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Resultado contable antes de impuestos	622.160,03	581.246,44
Diferencias permanentes y temporarias	-	(531.651,05)
Base imponible (a efectos cálculo gasto IS)	622.160,03	49.595,39
Cuota íntegra al 25 %	155.540,00	12.398,85
Deducciones y bonificaciones	-	(436,05)
Variación de Impuestos diferidos	-	133.021,78
Gasto por impuesto	155.540,00	144.984,57

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el ejercicio 2022 en el balance de la Mutualidad se muestra a continuación:

Euros	Saldo al 31.12.21	Registrado en la cuenta de resultados		Registrado directamente en cuentas Patrimonio Neto		Saldo al 31.12.22
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido	31.410,05	(10.451,71)	-	300.072,48	(24.785,00)	296.245,82
Por diferencias temporarias:						
- Provisiones por jubilación	6.625,05	-	-	-	-	6.625,05
- Ajuste valor razonable activos financieros para la venta	24.785,00	(10.451,71)	-	300.072,48	(24.785,00)	289.620,77
- Deterioro de la cartera	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	106.036,87	-	-	7.566,34	(106.036,87)	7.566,34
Ajuste valor razonable activos financieros para la venta	106.036,87	-	-	7.566,34	(106.036,87)	7.566,34
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	(74.626,82)	(10.451,71)	-	292.506,14	81.251,87	288.679,48

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el ejercicio 2021 en el balance de la Mutualidad se muestra a continuación:

Euros	Saldo al 31.12.20	Registrado en la cuenta de resultados		Registrado directamente en cuentas Patrimonio Neto		Saldo al 31.12.21
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido	156.622,53	(10.451,71)	(122.570,06)	35.236,71	(27.427,42)	31.410,05
Por diferencias temporarias:						
- Provisiones por jubilación	6.625,05	-	-	-	-	6.625,05
- Ajuste valor razonable activos financieros para la venta	27.427,42	(10.451,71)	-	35.236,71	(27.427,42)	24.785,00
- Deterioro de la cartera	122.570,06	-	(122.570,06)	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	304.077,15	-	-	106.036,87	(304.077,15)	106.036,87
Ajuste valor razonable activos financieros para la venta	304.077,15	-	-	106.036,87	(304.077,15)	106.036,87
Total	(147.454,62)	(10.451,71)	(122.570,06)	(70.800,16)	276.649,73	(74.626,82)

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades coincide con la cuota calculada.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2022, se encuentran pendientes de inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Mutualidad podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los miembros de la Junta Directiva, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales de la misma.

13. Ingresos y gastos

a) Primas devengadas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021, es de 375.476,67 euros y de 451.131,79 euros respectivamente.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

	Euros	
	2022	2021
Recaudación de cuotas de los socios	356.076,60	395.696,37
Cuota empresa compromiso Bankia	19.400,07	55.435,42
Total	375.476,67	451.131,79

b) Prestaciones

El gasto por prestaciones correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, incluido en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, se distribuye, por tipo de prestación, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de Prestación	Euros	
	2022	2021
Jubilación	7.823.072,96	7.572.342,45
Invalidez	358.468,26	367.100,08
Viudedad	842.049,21	818.583,78
Orfandad	101.046,45	108.537,02
Capital pendiente herederos	0,00	80.737,64
Otros	8.095,78	8.095,78
Subtotal	9.132.732,66	8.955.396,75
Capital afecto a compromisos Pensiones	7.518,17	2.065,78
Total	9.140.250,83	8.957.462,53

El número de beneficiarios que han recibido prestaciones durante el ejercicio 2022 ha sido de 2.156 (2.126 en 2021).

te el

c) Reclasificación de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2022 y 2021 en la cuenta técnica "vida", es el siguiente:

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022

Naturaleza del Gasto	Euros					
	Imputables a las Prestaciones	De Adquisición	De Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Total
Servicios exteriores	113.892,81	-	39.047,09	80.932,31	218.999,82	452.872,03
Tributos	21.364,02	-	21.824,66	30.120,70	-	73.309,38
Personal	78.441,94	-	29.495,17	57.355,30	37.146,83	202.439,24
Dotación a las amortizaciones	3.978,61	-	3.978,61	22.512,24	-	30.469,46
Total	217.677,38	0,00	94.345,53	190.920,55	256.146,65	759.090,11

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021

Naturaleza del Gasto	Euros					
	Imputables a las Prestaciones	De Adquisición	De Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Total
Servicios exteriores	96.866,68	5.287,46	43.476,51	70.218,82	16.563,79	232.413,26
Tributos	10.309,38	0,00	11.162,82	20.470,22	-	41.942,42
Personal	74.379,05	0,00	28.117,92	54.414,12	35.061,59	191.972,68
Dotación a las amortizaciones	16.099,74	0,00	16.099,74	39.073,27	-	71.272,75
Total	197.654,85	5.287,46	98.856,99	184.176,43	51.625,38	537.601,11

El detalle de los sueldos y salarios y cargas sociales de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	155.518,16	145.233,60
Seguridad Social a cargo de la empresa	41.023,93	40.081,48
Gastos de formación al personal	3.700,00	5.180,00
Otras cargas sociales	2.197,15	1.477,60
Total	202.439,24	191.972,68

No hay cantidades pendientes de pago por este concepto a cierre del ejercicio 2022.

14. Provisiones no técnicas

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en el saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31.12.2021	Dotación	Aplicación	Saldo a 31.12.2022
Otras provisiones no técnicas	122.884,39	26.518,60	(35.247,30)	114.155,69
TOTAL	122.884,39	26.518,60	(35.247,30)	114.155,69

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en el saldo de este epígrafe del balance adjunto fue el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31.12.2020	Dotación	Aplicación	Saldo a 31.12.2021
Otras provisiones no técnicas	466.080,12	191.384,29	(534.580,02)	122.884,39
TOTAL	466.080,12	191.384,29	(534.580,02)	122.884,39

A 31 de diciembre de 2022 el epígrafe "Otras provisiones no técnicas" asciende a 114.155,69 euros (122.884,39 euros a cierre del ejercicio 2021), de los cuales 35.869,86 euros se corresponden a los compromisos futuros complementarios de los derechos de rescate de los socios que causaron baja voluntaria entre 2010-2018 y que tras el requerimiento de la DGSFP se les ha reconocido un derecho de cobro en concepto de compromiso por pensiones (44.598,56 euros a cierre del ejercicio 2021) (véase Nota 1) y 78.285,83 euros corresponde con el resto de los compromisos de rescate no relacionadas con estas últimas al igual que en el ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2022 se liberó provisión por 35.247,30 euros de los cuales 26.518,60 euros se corresponden con pagos (534.580,02 euros en 2021 de los cuales 526.355,86 euros se correspondían con pagos) y se dotó 26.518,60 euros (191.384,29 euros en 2021) debido a la actualización de la situación en la que se encuentran los mutualistas que solicitaron la baja voluntaria de la mutualidad durante los ejercicios 2010 al 2018 afectados.

15. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Mutualidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

16. Hechos posteriores

Tal y como se indica en la nota 1 de la presente memoria, con fecha 27 de febrero de 2023 la Asamblea General Extraordinaria ha aprobado la cesión de la cartera de vida de la Mutualidad, así como los activos y pasivos asociados a dicha cartera y los empleados que lo deseen, a favor de una Mutualidad de reconocido prestigio. La operación no contempla los activos inmobiliarios y doce millones de euros en depósitos, así como los empleados que deseen permanecer en la Mutualidad.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicha operación de cesión de cartera se encuentra sujeta a las oportunas aprobaciones de la Asamblea de la Mutualidad adquirente y, en su caso, del organismo supervisor (DGSyFP)

Adicionalmente, en esa misma fecha la Asamblea General Extraordinaria aprobó la disolución y liquidación voluntaria de la Mutualidad condicionada a la aprobación y culminación de la operación de cesión de cartera.

En este contexto, con fecha 7 de febrero de 2023 por parte de la Junta Directiva se ha comunicado de forma individualizada a cada una de las empleadas de la Mutualidad una cantidad mínima garantizada a percibir en concepto de indemnización por despido en el caso de liquidación de la Mutualidad, y que en conjunto ascenderá a 300 miles de euros.

Por lo que, en la formulación de las presentes cuentas anuales se ha tenido en cuenta lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

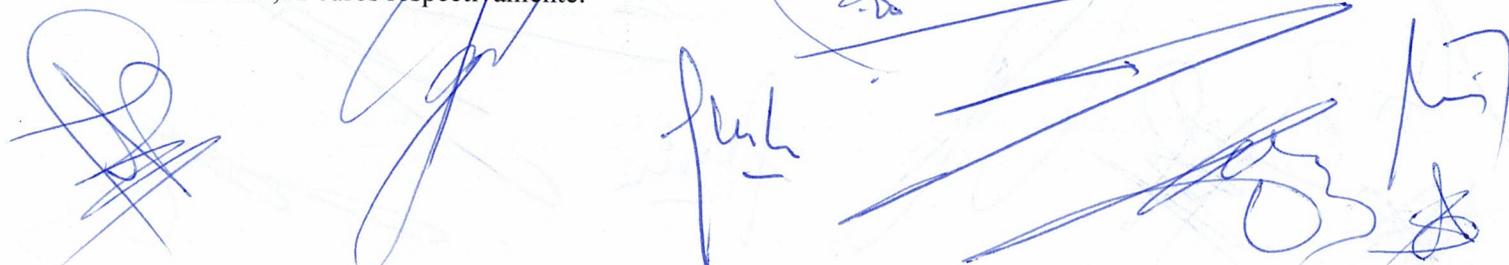
Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional a los comentados en los párrafos anteriores, que tenga un efecto significativo digno de mención.

17. Información relativa a la Junta Directiva

a) Retribución a la Junta Directiva y a la Alta Dirección

Los miembros de la Junta Directiva de la Mutualidad, de conformidad con los estatutos de la misma, no mantienen ninguna relación laboral y realizan sus funciones sin percibir retribución alguna.

Los miembros de la Junta Directiva se encuentran cubiertos con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y directivos. En los ejercicios 2022 y 2021, el importe de la prima satisfecha con respecto a la totalidad de la póliza ha ascendido a 13.735,05 euros y 13.059,11 euros respectivamente.



18. Periodificaciones

El epígrafe “Periodificaciones” del activo del balance adjunto, recoge los intereses devengados pendientes de cobro procedentes de las inversiones financieras. A continuación, se muestra el detalle a cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Intereses a cobrar de valores representativos de deuda	2.304.776,10	2.279.650,07
Deuda pública	1.486.958,96	1.474.306,90
Deuda en instituciones financieras	43.990,11	61.105,18
Deuda en instituciones no financieras	772.693,03	743.103,99
Participaciones preferentes	1.134,00	1.134,00
Total periodificaciones	2.304.776,10	2.279.650,07

19. Otra información**a) Personal**

El número de empleados a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, ha sido de 3 y 3 personas respectivamente, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	1	1	-	1	1
Mandos Técnicos	-	2	2	-	2	2
Oficiales	-	-	-	-	-	-
Oficiales con minúsvalía ≤ 33%	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	3	3	-	3	3

El número medio de empleados de los ejercicios 2022 y 2021, ha sido de 3 y 3 personas respectivamente, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	1	1	-	1	1
Mandos Técnicos	-	2	2	-	2	2
Oficiales	-	-	-	-	-	-
Oficiales con minúsvalía ≤ 33%	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	3	3	-	3	3

b) Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados por la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, han ascendido a 15.000 y 14.500,00 (IVA y gastos no incluidos) para cada ejercicio respectivamente.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

	2022	2021
Por servicios de auditoría	15.000,00	14.500,00
Por otros servicios	-	-
Total	15.000,00	14.500,00

No habiéndose prestado ningún servicio adicional durante los ejercicios 2022 y 2021 tal y como se indica en el cuadro

c) Información sobre la actividad de defensa y atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en la Junta Directiva del 15 de abril de 2020.

En los ejercicios 2022 y 2021 el Servicio de Atención al Mutualista no ha recibido ninguna reclamación.

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, desarrollada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución del 29 de diciembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicha información se incluye en el siguiente cuadro:

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	6,87	9,71
Ratio de las operaciones pagadas	98,51%	98,12%
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,49%	1,88%
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	513.378,62	200.387,14
Total pagos pendientes	6.235,58	5.613,24
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	506.737,35	192.062,26
	Nº de facturas	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	387	391,00
	Porcentaje	
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	97,52%	93,23%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	96,03%	91,78%

20. Información Técnica

a) Rentabilidad Real

La información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios y al interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) del ejercicio 2022 es la siguiente:

Clasificación de Carteras	Valor Contable	Activos		Pasivo	
		RRAC	% de Exclusión	Provisión Matemática*	IMPM
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de vida de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 31 de enero de 1.999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda del ROSSP	122.398.747,81	3,70%	-	114.954.784,17	1,55%
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de vida de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula como mínimo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.a)1º del ROSSP	1.367.009,14	4,57%	-	1.353.288,66	0,46%
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula conforme a los compromisos por pensiones de Bankia	341.752,29	3,46%	-	445.928,91	0,46%
Total	124.107.509,24			116.754.001,75	

*Provisión Matemática en su Estado Medio

Las carteras mencionadas arriba no contienen los activos asignados a Fondos Propios.

La información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios, el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) del ejercicio 2021 fue la siguiente:

Clasificación de Carteras	Valor Contable	Activos		Pasivos	
		RRAC	% de Exclusión	Provisión Matemática	IMPM
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de vida de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 31 de enero de 1.999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda del ROSSP	109.407.702,23	7,82%	-	116.260.726,33	1,55%
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de vida de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula como mínimo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.a)1º del ROSSP	1.371.700,95	4,62%	-	1.336.622,69	0,54%
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula conforme a los compromisos por pensiones de Bankia	342.925,24	3,80%	-	406.459,35	0,54%
Total	111.122.328,42	-	-	118.003.808,37	-

Las carteras mencionadas arriba no contienen los activos asignados a Fondos Propios.

b) Contraste de suficiencia de rentabilidad

Conforme a lo establecido en la instrucción interna de Inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en todas se cumple la condición de que la RRAC es mayor que el IMPM al cierre del ejercicio 2022.

La Mutualidad ha evaluado la capacidad de la cartera asignada para poder seguir obteniendo una rentabilidad que supere el interés técnico de valoración de las provisiones técnicas a medio plazo.

c) Tablas biométricas

Para el cálculo de las provisiones técnicas contables, la Mutualidad ha utilizado las mismas tablas biométricas que venía utilizando en ejercicios anteriores. En el cierre del ejercicio 2022 continua en periodo transitorio para adaptar el cálculo de las provisiones matemáticas contables a las nuevas tablas biométricas, PER2020 de 1º orden, lo que ha supuesto una dotación contable adicional de 7.591.190,26 euros, (4.503.529,57 euros en el ejercicio 2021), un 60% de la diferencia existente entre el cálculo con las nuevas tablas biométricas y el cálculo con las tablas anteriores. La adaptación finalizará en el cierre del 2024 sin que de dicha adaptación se hayan puesto de manifiesto necesidades de financiación adicionales. La Mutualidad cumple así con la dotación mínima requerida para el cierre de 2022 que la normativa fija en un 50% de la diferencia entre la provisión matemática calculada con las hipótesis biométricas utilizadas al cierre de ejercicio y la provisión matemática calculada con las nuevas tablas biométricas.

Concepto	2022	2021
Impacto de las tablas biométricas	12.651.983,76	12.867.227,34
Provisión para dotación por tablas biométricas	7.591.190,26	4.503.529,57
Porcentaje de adaptación	60%	35%

Para el cálculo de la mejor estimación de las provisiones del Balance de Solvencia, la Sociedad ha utilizado las tablas biométricas de longevidad PER 2020 de segundo orden en la totalidad de colectivos. Estas tablas fueron publicadas por la DGSFP el 20 de diciembre de 2020 como consecuencia del proceso de revisión de las Tablas Biométricas en España realizado por dicho organismo supervisor.

En el ejercicio 2022 la Mutualidad ha verificado la suficiencia de las tablas biométricas utilizadas en el cierre contable, en concreto en el marco vigente establecido por el artículo 34.2 del ROSSP.

21. Requisitos del marco normativo Solvencia II

Como se indica en la nota 1, el 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

Los miembros de la Junta Directiva ratifican que la Mutualidad cumple con las necesidades globales de capital en el nuevo marco normativo y dicha información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

Informe de gestión
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Entorno económico

1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

La evolución del ejercicio 2022 se ha visto marcada por diferentes factores, comenzando por el avance hacia la normalización tras la pandemia, pasando por la continuidad de las tensiones en las cadenas de suministro y su impacto sobre la oferta, la crisis alimentaria y energética agravadas por la guerra en Ucrania, o las tensiones salariales en algunas economías que han provocado en su conjunto que nos enfrentemos a un escenario donde la inflación a nivel global ha alcanzado niveles no vistos en décadas y cómo el endurecimiento de las condiciones financieras a consecuencia de las subidas de tipos, medida adoptada por los bancos centrales para combatirla, han supuesto una de las mayores correcciones de valor de los activos financieros de la historia.

La subida de las tasas de interés de los bancos centrales para combatir la inflación y la guerra de Rusia en Ucrania continúan lastrando la actividad económica. Se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, niveles aún superiores a los observados antes de la pandemia (2017-19) de alrededor del 3,5%. No obstante, hay que seguir teniendo en cuenta que sigue habiendo riesgo tanto con la evolución de la Guerra en Ucrania y sus consecuencias a todos los niveles, como el impacto del cambio de política en China pasando al no aislamiento a pesar de las elevadas cifras de contagio y si la apertura supondrá un mayor crecimiento y sus posible impacto sobre la inflación.

En el último trimestre de 2022 el PIB de los 19 países de la zona euros, los cuales comparten la moneda común, apenas creció un 0,1% respecto al mes anterior, un dato exiguo, aunque suficiente para alejar el fantasma de una recesión técnica este invierno. No obstante, el buen comienzo de 2022, con un muy buen primer semestre, ha permitido que el área monetaria registre un aumento medio del 3,5% en el conjunto del ejercicio.

Todos los factores macroeconómicos y geopolíticos citados han golpeado intensamente a los mercados mundiales de acciones en 2022. Los principales índices bursátiles globales acumulaban al cierre del año pérdidas alrededor del 19,5% tras las fuertes ganancias, superiores al 15%, obtenidas el año anterior. La inmensa mayoría de las bolsas mundiales acumulan pérdidas en el ejercicio.

Las pérdidas en las Bolsas europeas se han situado ligeramente mejor que las medias mundiales, con el EuroStoxx 50 y el STOXX Europe 600 alcanzando alrededor del -12% en el año, ayudados por el mejor comportamiento relativo de índices como el PSI portugués (+2,8%), el ATHEX griego (+4,1%), el FTSE inglés (+0,9%), el IBEX español (-5,6%) o el CAC francés (-9,5%); o por sectores como el bancario cuyo índice continental pierde algo menos del 5%



1.2.SITUACIÓN ECONÓMICA ESPAÑOLA

La evolución de la economía española ha venido marcada durante los últimos dos años por el impacto de la pandemia del COVID-19. Tras una intensa caída de actividad en el segundo trimestre de 2020, se inició una recuperación económica que fue ganando intensidad en el curso de 2021. Incluso en un contexto europeo e internacional especialmente complejo, en el que al shock de la pandemia se ha unido el derivado de la agresión de Rusia contra Ucrania, la economía española mantiene un ritmo de fuerte crecimiento en el primer semestre del año en curso, impulsada por la creación de empleo, la inversión y el tono positivo del sector exterior.

El mercado laboral cerró 2022 con 20,46 millones de ocupados, 278.900 más que al inicio del año, pese a un cuarto trimestre en el que la crisis inflacionista dejó 81.900 ocupados menos y un repunte del paro hasta superar los 3 millones. El primer año de la reforma laboral terminó con 3.024.000 de parados, 79.900 menos que en 2021 lo que deja una tasa de desempleo del 12,87 %, y 1,6 millones más de trabajadores indefinidos. Este cambio de modelo de contratación en el mercado de trabajo ha reducido fuertemente la tasa de temporalidad que ha caído 7,5 puntos en un año hasta un mínimo del 17,9 %.

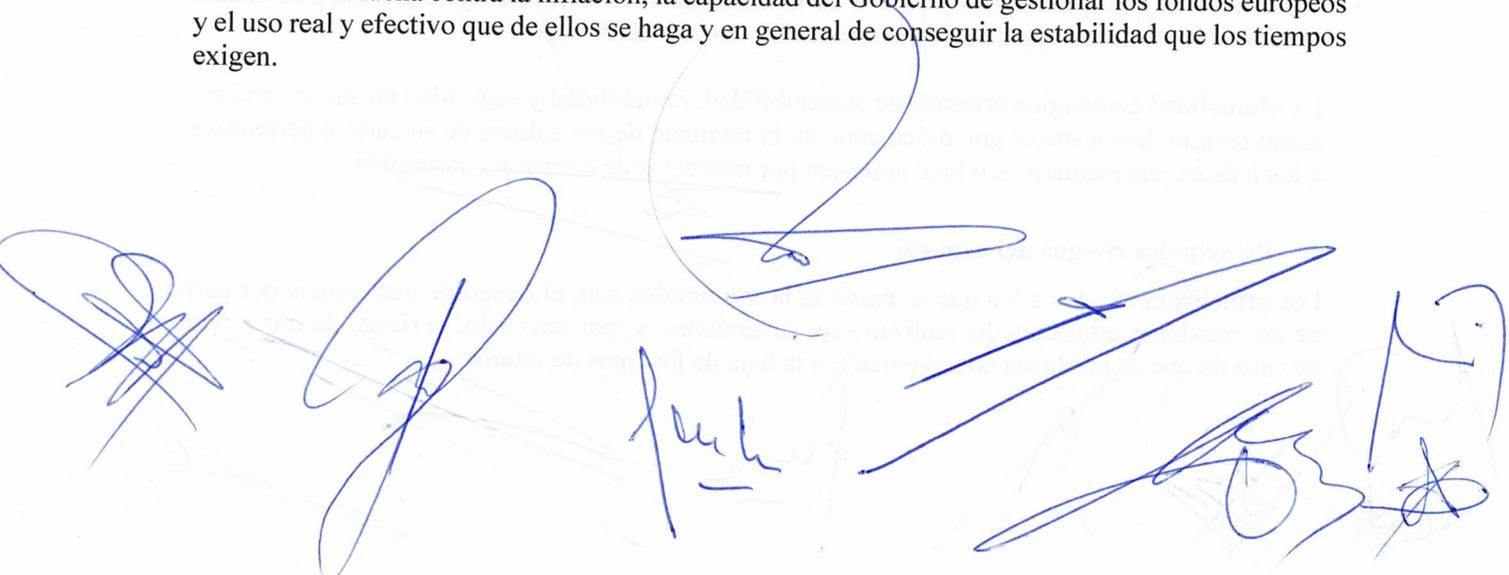
La tasa general de inflación alcanzó su máximo en julio, con un 10,8%. A partir de ese momento, las bajadas de precios de los productos energéticos indujeron una caída hasta el 5,7% en diciembre. La tasa subyacente, sin embargo, tras estabilizarse en torno al 6,3% entre agosto y noviembre, registró un inesperado repunte en diciembre hasta el 7%.

La deuda del conjunto de las administraciones públicas subió en noviembre 2022 hasta el máximo histórico de 1,506 billones de euros, lo que supone un aumento en términos relativos del 0,6% respecto al mes anterior, según los datos publicados por el Banco de España. En tasa interanual se incrementó un 5,6% respecto al mismo mes del año pasado, con 79.227 millones más, como consecuencia de los menores ingresos y los mayores gastos derivados de la crisis de la pandemia y más recientemente por la guerra de Ucrania.

La Bolsa española despide un mal año en los mercados con un balance negativo, pero que mejora el comportamiento del conjunto de los mercados europeos. El Ibex consigue reducir a la mitad las pérdidas próximas al 10% predominantes en los principales índices de la eurozona.

Tras esquivar la recesión en 2022, todas las previsiones apuntan a que 2023 será un año de ralentización económica, con tímidos crecimientos del PIB y mantenimientos de los niveles de empleo. La Comisión Europea (CE) ha calculado que la economía española crecerá 1,3% en 2023, cuatro décimas por encima del 1% que auguraba el pronóstico de otoño. La CE también reduce la previsión de la inflación española hasta el 4,6% para el presente ejercicio, cuatro décimas por debajo del descenso que Bruselas auguraban en noviembre para 2023, mientras que la cifra mantiene una previsión de reducción del 2,3% para 2024.

Estas previsiones anticiparían un ajuste suave, si bien el ejercicio se verá sometido a nuevas presiones al coincidir con un año electoral de inciertos resultados. El desempeño real que la economía española pueda realizar este ejercicio estará condicionado por la efectividad de las medidas en la lucha contra la inflación, la capacidad del Gobierno de gestionar los fondos europeos y el uso real y efectivo que de ellos se haga y en general de conseguir la estabilidad que los tiempos exigen.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. There are approximately six distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. The signatures are located below the main body of text.

1.3. MERCADO ASEGURADOR

Los ingresos de las aseguradoras por primas a cierre de año 2022 se situaron en 64.673 millones de euros, un 4,65% más que un año atrás. De la facturación lograda a lo largo del ejercicio, el negocio de Vida, ha alcanzado en primas un volumen de 24.535 millones de euros lo que ha supuesto un crecimiento del 4.18% si bien el volumen de provisiones gestionadas se ha visto reducido un 1,08% hasta los 193.613 millones según muestran los datos provisionales recabados por Investigación Cooperativa de Entidades Aseguradoras (ICEA).

2. Evolución de la Mutualidad en el ejercicio

Las inversiones de la Mutualidad se han dirigido fundamentalmente a inversiones en renta fija y fondos de inversión, clasificadas en la cartera disponible para la venta, con una calificación crediticia mínima de Investment Grade (BBB), siempre que las condiciones del mercado así lo hayan permitido, manteniendo una elevada diversificación en sectores y por emisores.

La cartera de renta fija, en la que se incluyen bonos y obligaciones, supone a 31 de diciembre de 2022 el 79,99% del total patrimonio pasivo, con una posición de 120.384.031,11 euros. Se han obtenido unas plusvalías netas de 443.130,64 euros, como resultado de las realizaciones de títulos de renta fija llevadas a cabo durante el ejercicio 2022.

A finales de 2022 el efectivo del que dispone la Mutualidad asciende a 6.919.121,90 euros, es decir, el 5,17% del total del patrimonio y pasivo.

El valor neto contable de los inmuebles destinados a la obtención de rentas asciende a 750.152,62 euros, el 0,56% del total patrimonio y pasivo de la Mutualidad.

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, durante 2022 ha ascendido a 6,87 días.

El número medio de empleados durante los ejercicios 2022 y 2021 fue el siguiente:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	1	1	-	1	1
Mandos Técnicos	-	2	2	-	2	2
Oficiales	-	-	-	-	-	-
Oficiales con minusvalía ≤ 33%	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	3	3	-	3	3

Por último, el total patrimonio y pasivo de la Mutualidad al cierre del ejercicio 2022 se sitúa en 133.796.165,01 euros, siendo su fondo mutual de 1.425.000,00 euros.

La Mutualidad compagina criterios de sostenibilidad, rentabilidad y seguridad en sus inversiones, como bien lo demuestra el que prácticamente la totalidad de los valores de su cartera pertenezcan a los índices representativos o bien apuesten por proyectos de desarrollo sostenible.

3. Principales riesgos del negocio

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Mutualidad son, el riesgo de insolvencia por parte de las emisiones en las que ha realizado sus inversiones, y, por otro lado, el riesgo de reinversión en caso de que se produzca una evolución a la baja de los tipos de interés.

No obstante a lo anterior, la política de inversiones de la Mutualidad está encaminada a la inversión en emisiones calificadas como "Investment Grade" (BBB o superior) en el momento de la inversión.

4. Utilización de instrumentos derivados y estructurados

Durante el ejercicio 2022, la Mutualidad no ha utilizado instrumentos financieros derivados ni estructurados, con la finalidad de inversión.

5. Actividades de investigación y desarrollo

A lo largo del ejercicio 2022, no ha tenido lugar actividad alguna de investigación y desarrollo.

6. Operaciones con acciones propias

La Mutualidad no puede realizar este tipo de operaciones puesto que no emite acciones ni participaciones.

7. Censo de asociados 2022

A 31 de diciembre de 2022, según estudio actuarial, son 246 socios a la Mutualidad, de los cuales 169 son hombres y 77 son mujeres, siendo el movimiento correspondiente a todo el año el que sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Número de asociados a 31.12.2021	97	207	304
Bajas durante 2022	(20)	(38)	(58)
TOTAL ASOCIADOS A 31.12.2022	77	169	246

8. Censo de beneficiarios 2022

El total de beneficiarios a 31 de diciembre de 2022, según estudio actuarial, son 2.156 que resultan de la siguiente evolución:

Clase de Pensión	Total a 31.12.2021	Altas 2022	Bajas 2022	Total a 31.12.2022
Jubilación	1.593	56	(34)	1.615
Invalidez	131	1	(4)	128
Viudedad	378	27	(14)	391
Orfandad	21	-	(2)	19
Favor Padres	2	-	-	2
Favor Familiares	1	-	-	1
Subsidio Defunción	-	-	-	-
Capital pendiente herederos	-	3	(3)	-
Subsidio De función	2.126	87	(57)	2.156

9. Prestaciones pagadas en 2022

Las prestaciones atendidas en el año 2022 han ascendido a 9.175.149,95 euros, lo que ha supuesto un 2,64 % más que las satisfechas en 2021 (8.938.316,26 euros). Por otro lado, no se han dado prestaciones pendientes de pago en el ejercicio 2022, en cambio, en el ejercicio 2021 ascendieron a 34.899,12 euros, cuya cantidad fue abonada durante el ejercicio 2022.

Por clases de prestación, se desglosan en los siguientes conceptos:

Tipo de Prestación	Euros		Variación
	Total a 31.12.2022	Total a 31.12.2021	
Jubilación	7.823.072,94	7.572.342,45	258.248,68
Jubilación Compromiso por pensiones	7.518,17	17.818,63	(17.818,63)
Invalidez	358.468,25	367.100,08	(8.631,82)
Viudedad	842.049,21	818.583,78	23.465,43
Orfandad	101.046,45	108.537,02	(7.490,57)
Subsidio de defunción	-	-	-
Capital Pendiente Herederos	34.899,12	45.838,52	(45.838,52)
Otros	8.095,81	8.095,78	-
TOTAL PRESTACIONES PAGADAS	9.175.149,95	8.938.316,26	201.934,57
Prestaciones pendientes de pago			
Capital Pendiente Herederos	-	34.899,12	(34.899,12)
Capital Afecto Compromisos de Pensiones	-	-	-
TOTAL PRESTACIONES PENDIENTES DE PAGO	-	34.899,12	(34.899,12)

10. Marco normativo Solvencia II

El pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

Con fecha el 3 de marzo de 2021, la Asamblea General aprobó la modificación de los Estatutos y el Reglamento de Prestaciones con el fin de llevar a cabo las medidas presentadas en el plan de adaptación.

La Mutualidad procedió a una correcta adaptación a este marco normativo y cumple con las necesidades globales de capital en el marco normativo y dicha información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

11. Hechos posteriores

Tal y como se indica en la nota 1 de la presente memoria, con fecha 27 de febrero de 2023 la Asamblea General Extraordinaria ha aprobado la cesión de la cartera de vida de la Mutualidad, así como los activos y pasivos asociados a dicha cartera y los empleados que lo deseen, a favor de una

Mutualidad de reconocido prestigio. La operación no contempla los activos inmobiliarios y doce millones de euros en depósitos, así como los empleados que deseen permanecer en la Mutualidad.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicha operación de cesión de cartera se encuentra sujeta a las oportunas aprobaciones de la Asamblea de la Mutualidad adquirente y, en su caso, del organismo supervisor (DGSyFP)

Adicionalmente, en esa misma fecha la Asamblea General Extraordinaria aprobó la disolución y liquidación voluntaria de la Mutualidad condicionada a la aprobación y culminación de la operación de cesión de cartera.

En este contexto, con fecha 7 de febrero de 2023 por parte de la Junta Directiva se ha comunicado de forma individualizada a cada una de las empleadas de la Mutualidad una cantidad mínima garantizada a percibir en concepto de indemnización por despido en el caso de liquidación de la Mutualidad, y que en conjunto ascenderá a 300 miles de euros.

Por lo que, en la formulación de las presentes cuentas anuales se ha tenido en cuenta lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional a los comentados en los párrafos anteriores, que tenga un efecto significativo digno de mención.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. There are approximately six distinct signatures, some of which are quite stylized and cursive. They are arranged horizontally across the width of the page.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, la Junta Directiva de la Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social, formula las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2022, todo ello extendido e identificado en la forma seguidamente indicada.

- El balance figura transcrito en los folios numerados desde el número 2 al número 3.
- La cuenta técnica de pérdidas y ganancias figura transcrita en el folio número 4.
- La cuenta no técnica de pérdidas y ganancias figura transcrita en el folio número 5.
- El estado de cambios en el patrimonio propio figura transcrito en el folio número 6 y 7.
- El estado de flujos de efectivo figura transcrito en el folio número 8.
- La memoria figura transcrita en los folios numerados desde el número 9 al número 49, ambos inclusive.
- El informe de gestión figura transcrito en los folios numerados desde el número 50 al número 55, ambos inclusive.

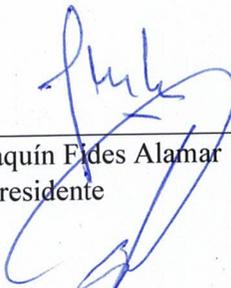
La Junta Directiva de Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social, declara firmados de puño y letra por los miembros de la Junta Directiva que a continuación se relacionan, todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio numerado con el número 56.

Así mismo, de conformidad con el artículo 37 del Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio, así como el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia de la ausencia de firma de Don Marcos Pérez Sauquillo Conde, miembro de la Junta Directiva, ello por encontrarse imposibilitado para proceder a la referida firma debido a causas de fuerza mayor

Valencia, 30 de marzo de 2023



D. Francisco Muñoz Balaguer
Presidente



D. Joaquín Eides Alamar
Vicepresidente



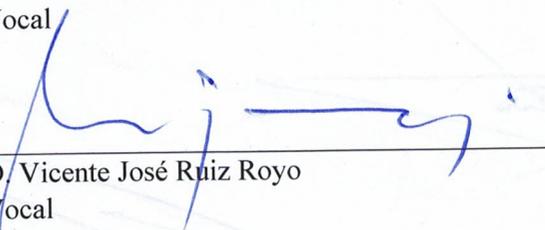
Dña. Cristina Catalán Vázquez
Secretaria

D. José Vicente Talens Civera
Contador

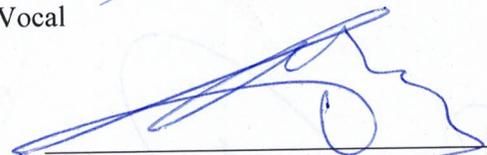


D. Emilio González Abargues
Vocal

D. José Antonio Puig Caplliure
Vocal



D. Vicente José Ruiz Royo
Vocal



D. Vicente Galiana Balaguer
Vocal